

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OBTIENEN PARTIDOS HUMANISTA, MORENA Y DEL TRABAJO SU REGISTRO LOCAL

Por Redacción

QUERÉTARO, Qro., 3 de octubre de 2014.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó como procedente el registro a nivel local de los partidos Humanista (PH), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y del Trabajo (PT). Las nuevas fuerzas políticas gozarán en la misma forma de los derechos y prerrogativas que establece la ley en la materia, teniendo igualmente las obligaciones y responsabilidad que en la misma se establecen. Asimismo, deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo General, así como hacer del conocimiento de este órgano electoral el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario donde se apertura la cuenta oficial y el emblema del partido. Al respecto, el Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la participación libre y voluntaria de los ciudadanos en la integración de organizaciones partidarias es la expresión de un derecho fundamental, por lo que el pluralismo político sin duda fortalece nuestra democracia. Durante la sesión extraordinaria, el máximo órgano de dirección instruyó a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que lleve a cabo el procedimiento para que dichos partidos se integren a las Comisiones Permanentes del Consejo General.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Obtienen-partidos-Humanista-Morena-y-del-Trabajo-su-registro-local/>

<http://www.enlacemexico.info/index.php/informacion-del-dia/queretaro/7337-partidos-humanista-morena-y-del-trabajo-obtienen-registro-y-presupuesto-en-queretaro>

<http://www.activoq.com/?p=10604>

<http://mensajerodelasierra.com/ck38-municipios/ck11-queretaro-capital/obtienen-partidos-humanista-morena-y-del-trabajo-su-registro-local-ante-el-ieeq/>

TENDRÁ REGISTRO AQUÍ MORENA, PT Y PH

Por Gildardo Ledesma

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó como procedente el registro a nivel local de los partidos Humanista (PH), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y del Trabajo (PT). Los nuevos partidos gozarán en la misma forma de los derechos y prerrogativas que establece la ley electoral, asimismo como las obligaciones y responsabilidad que en la misma se establecen. De esta manera estos deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo General, así como hacer del conocimiento del Instituto el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario donde se apertura la cuenta oficial y el emblema del partido. En este tema, el Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la participación libre y voluntaria de los ciudadanos en la integración de organizaciones partidarias es la expresión de un derecho fundamental, por lo que el pluralismo político sin duda fortalece nuestra democracia. Por lo que felicitó a los ciudadanos que ejercieron sus derechos y se involucraron en la tarea de construir una nueva fuerza política. Durante la sesión, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva, para que lleve a cabo el procedimiento necesario para que dichos partidos se integren a las Comisiones Permanentes del Consejo General. Además se tomó protesta como Representante Suplente del Partido Encuentro Social (PES) a José Antonio Zumaya de la Mora, mismo que expresó su confianza hacia el organismo electoral local y sus nuevos integrantes. (N p.7)

EN SESIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO FUE APROBADO EL REGISTRO DE TRES NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

IEEQ aprueba registro de tres nuevos partidos políticos. En la misma sesión, la autoridad electoral también aprobó el que los partidos políticos existentes reciban la cantidad de un millón 427 mil 605 pesos cada mes.

<http://siitelevision.com/actualidad/2014/10/03/ieeq-aprueba-registro-de-tres-nuevos-partidos-politicos-corte-informativo/>

SE REGISTRAN PH, PT Y MORENA ANTE EL IEEQ

Por Redacción

Ayer se registraron a nivel local los partidos Humanista (PH), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el del Trabajo (PT), por lo que podrán gozar en la misma forma de los derechos y prerrogativas que establece la ley en la materia y podrán competir en el proceso electoral del 2015. Recibirán poco más de 28 mil pesos mensuales. Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinaron como procedente dicho registro que también obliga a las nuevas fuerzas políticas a cumplir con obligaciones y responsabilidades de ley. El PH, PT y Morena deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo General, así como hacer del conocimiento de este órgano electoral el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario donde se apertura la cuenta oficial y el emblema del partido. Gerardo Romero Altamirano, Presidente del Consejo General, señaló que la participación libre y voluntaria de los ciudadanos en la integración de organizaciones partidarias es la expresión de un derecho fundamental, "por lo que el pluralismo político sin duda fortalece nuestra democracia". Por ello felicitó a los ciudadanos que ejercieron sus derechos y se involucraron en la tarea de construir una nueva fuerza política. Durante la sesión extraordinaria, el máximo órgano de dirección instruyó a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que lleve a cabo el procedimiento para que dichos partidos se integren a las Comisiones Permanentes del Consejo General. De igual forma, aprobó el acuerdo por el que se determina, de conformidad con la Ley Electoral del estado, el cálculo del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos nacionales que soliciten la inscripción de su registro ante el IEEQ, el cual consiste en un importe mensual de \$28, 570.71 pesos. (DQ, 1)

APRUEBAN REGISTRO DE SEIS NUEVOS PARTIDOS

Por Diego Armando Rivera

En sesión del Instituto Electoral de Querétaro, se aprobó el registro de seis nuevos partidos y el que el financiamiento que todos los partidos existentes en la entidad ascienda a un millón 427 mil 605.28 pesos. Los nuevos organismos políticos, que tendrán representación a partir de la próxima sesión, son el Partido Humanista, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido del Trabajo. Al respecto el presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, explicó que estas organizaciones juegan un papel central en los sistemas democráticos y permiten que la pluralidad esté en las instituciones de decisión política. "Los tres partidos políticos formarán parte de la mesa del consejo general de este instituto, en la que están presentes los siete partidos políticos con registro", indicó. En este contexto, se fijó convencido de que la integración de los partidos y de los candidatos independientes enriquece la vida política e intensifica la competencia de cara a los comicios del 2015. "La contienda electoral ya inició y abre un abanico de oportunidades para los partidos y los ciudadanos, hará frente a los retos que la democracia moderna le impone al estado de Querétaro", detalló. Respecto al financiamiento que recibirán los partidos políticos indicó que se hace referencia a los meses que restan del año, por lo que dará a conocer en su momento las prerrogativas que recibirán para afrontar las elecciones constitucionales del 2015. "El Partido Acción Nacional tiene un importe mensual de 455 mil 70 mil pesos; el Partido Revolucionario Institucional tiene un

importe mensual de 336 mil 709 pesos; el Partido de la Revolución Democrática tiene 159 mil 876 pesos; Nueva Alianza tiene 173 mil 343 pesos, y el Partido Verde Ecologista de México tiene 170 mil 849 pesos”, detalló. En este contexto recordó que la división del presupuesto se basó principalmente en la votación obtenida en las elecciones para diputados de mayoría relativa de 2012. “Esto tiene que ver con la Ley Electoral nacional y local, se saca una fórmula que el instituto y las áreas técnicas simplemente calculan y resultan estas fórmulas”, precisó. El representante suplente del Partido Encuentro Social, José Antonio Zumaya de la Mora, aseguró que es inequitativa la designación de recursos a los nuevos partidos por lo que considera necesario hacer un estudio consistente en la asignación de recursos. Al respecto el consejero presidente del consejo general del IEEQ dijo que no están en condiciones de modificar el acuerdo, ya que sólo están apegando a la fórmula dictada por la ley electoral. “El instituto solamente está cumpliendo la ley, nosotros no ponemos disposiciones. Solamente acatamos la ley en cuanto al financiamiento de los partidos”, advirtió. (AM, 4)

DA IEEQ REGISTRO Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO A NUEVOS PARTIDOS

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 3 octubre de 2014.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó en sesión extraordinaria, la incorporación de tres nuevos partidos, Morena, PT y Partido Humanista. Los cuales se suman a los 7 partidos ya existentes. En este sentido, los partidos que participarán en el proceso electoral de 2015 son: PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PVEM, PES, PT, Morena, Partido Humanista. Asimismo, el Consejo General aprobó el presupuesto para estos partidos, en el caso del Partido Encuentro Social, este recibe desde el pasado mes de septiembre la cantidad de 28 mil pesos, mismos que le serán entregados cada mes hasta diciembre. Y a partir de este mes de octubre y hasta diciembre, cada uno de los partidos que obtuvieron su registro, recibirán de igual forma 28 mil pesos mensuales. Cabe mencionar que el importe mensual que el IEEQ destina a partidos política de manera mensual es de 1.4 millones de pesos. Recurso que incrementara a partir de este mes con la adherencia de estos cuatro partidos.

<http://adninformativo.mx/da-ieeq-registro-y-financiamiento-publico-a-nuevos-partidos/>

APRUEBA IEEQ RECURSOS PARA PARTIDOS

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 3 de octubre de 2014.- Se aprobó en sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ el financiamiento público para los partidos políticos correspondiente al periodo octubre-diciembre el cual tendrá una bolsa superior de 1.5 millones de pesos a repartirse entre el PAN, PRI, PRD, Partido Movimiento Ciudadano, Panal y PVEM; además que se incorporaron los partidos PT, PES, Humanista y Morena a los que se les entregará mensualmente la cantidad de 28 mil pesos. De acuerdo Gerardo Romero Altamirando presidente del órgano electoral la partida para los institutos políticos destinará para el PAN mensualmente 445 mil pesos, para el PRI 336 mil pesos, al PRD le corresponderán 159 mil pesos, a Movimiento Ciudadano 141 mil pesos, a Nueva Alianza 173 mil pesos, al PVEM 170 mil pesos, mientras que al Partido Encuentro Social, Partido del Trabajo, Morena y al Partido Humanista les entregarán 28 mil pesos a cada uno. “El Instituto cumple con la ley en cuanto a financiamiento de los partidos, y la repartición de los recursos a los partidos, tienen que ver con la Ley electoral nacional y local, se saca una fórmula que el Instituto y las áreas técnicas calculan, además de que tiene que ver con la votación que obtuvieron en las pasadas elecciones”. En este punto José Antonio Zumaya representante legal del Partido Encuentro Social manifestó su inconformidad por los recursos destinados a los partidos de reciente creación, al asegurar que este reparto es inequitativo ya que debe haber piso parejo entre todos los contendientes.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Aprueba-IEEQ-recursos-para-partidos/>

APRUEBA IEEQ RECURSOS PARA PARTIDOS

Se aprobó en sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ el financiamiento público para los partidos políticos correspondiente al periodo octubre-diciembre el cual tendrá una bolsa superior de 1.5 millones de pesos a repartirse entre el PAN, PRI, PRD, Partido Movimiento Ciudadano, Panal y PVEM; además que se incorporaron los partidos PT, PES, Humanista y Morena a los que se les entregará mensualmente la cantidad de 28 mil pesos.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Aprueba-IEEQ-recursos-para-partidos-2/>

DEFINE EL IEEQ FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS

Por Gildardo Ledesma A.

En sesión extraordinaria el IEEQ aprobó el financiamiento público que corresponde a los partidos políticos nacionales. El presupuesto total mensual que destina el órgano electoral es de un millón 456 mil 175.79 pesos. Así, el PAN recibe mensualmente 445 mil 70.66; el PRI 336 mil 709.16; el PRD 159 mil 876.84; Movimiento Ciudadano 141 mil 775.91; Nueva Alianza 173 mil 343.22, y PVEM 170 mil 849.29 pesos. Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ señaló que el PAN tiene el financiamiento más alto por la cantidad de espacios de representación que tiene en el estado. (N p.1)

28 MIL PESOS MENSUALES PARA NUEVOS PARTIDOS: IEEQ

Noticias Querétaro

Para los tres nuevos partidos registrados ante el Instituto Electoral de Querétaro recibirán la cantidad de 28 mil pesos cada mes hasta diciembre, de acuerdo a la aprobación en sesión extraordinaria en donde se registraron Morena, Partido del Trabajo y Partido Humanista, los cuales son ya 7 existentes. Así mismo, el Partido Encuentro Social desde el mes de septiembre empezó a recibir 28 mil pesos. debido de al inicio del proceso electoral 2014-2015, tendrán registro por un año, y en caso de que obtengan la cantidad de votos mínimos por ley podrán mantenerse tres años más. De acuerdo a las prerrogativas del IEEQ impartido a los Institutos políticos se estipulo que PAN por mes recibirá 445 mil 70 pesos mensuales, lo que al final de este año será 5 millones 340 847 pesos, PRI con 336 mil 709 pesos mensuales, sumando 4 millones 40 mil pesos al cierre de este año, Nueva Alianza 173 mil 343 pesos mensuales y 2 millones 80 mil pesos en 2014, PVEM 170 mil 849 pesos al mes, sumando un total de 2 millones 50 mil pesos, PRD con 159 mil 876 pesos, dando un total de 1 millón 918 mil pesos, Movimiento Ciudadano, 141 mil 755 pesos, sumando 1 millón 701 mil pesos. Cabe recordar que aparte de este financiamiento mensual ordinario, los partidos obtendrán un recurso extra por atravesar tiempos electorales. Lo que podría verse triplicado su ingreso ordinario debido a que en Querétaro era de los pocos estados que menos recursos otorgaba y de acuerdo a la reciente Ley Política homologó las fórmulas para determinar el recurso público para estos.

<http://ciudadypoder.mx/detalle.php?categoria=queretaro¬icia=1103>

DARÁ IEEQ 1.5 MDP AL MES A PARTIDOS

Por Norma Ayala

Más de 1.5 millones de pesos mensuales es lo que destinará a partir de este mes el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el financiamiento público de los partidos políticos, 10 institutos políticos que participaran en los procesos electorales de 2015. En sesión extraordinaria de Consejo General del IEEQ, se aprobó el registro de tres partidos: Partido Humanista (PH), Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento

Regeneración Nacional (Morena). Estos nuevos institutos se suman a los siete partidos ya existentes con registro: PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Social (PES), este último quien obtuvo su registro el mes pasado. “Estos partidos participarán en el proceso electoral del gobernador, diputados y ayuntamientos en el estado de Querétaro, ahora los tres partidos formarán parte de la mesa del Consejo General del Instituto. Estoy convencido de que la integración de los partidos y los candidatos independientes enriquecen la vida política e intensifican la competencia electoral de cara a los comicios de 2015”, aseveró, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano. Durante el desahogo de la sesión se aprobó el financiamiento público para los partidos políticos, que hasta agosto era un importe total mensual de un millón 427 mil 605 pesos, cifra que incrementó en 28 mil pesos a partir de septiembre con la integración del Partido Encuentro Social (PES). Sin embargo, a partir de este mes, esta cifra volverá a incrementar en 84 mil pesos más, esto por la integración de estos tres nuevos partidos (PT, Morena y PH), los cuales recibirán de manera mensual, y hasta diciembre de este año, 28 mil pesos cada uno. En este sentido, el millón 427 mil 605 pesos que destinaba de manera mensual el IEEQ al financiamiento Público, incrementará a un millón 539 mil 605 pesos, a partir de este mes. Es decir, incrementará este recurso por mes y hasta diciembre 112 mil pesos. Así, el PAN recibe de manera mensual, 445 mil 70 pesos; PRI, 336 mil 709 pesos; PRD, 159 mil 876 pesos; Movimiento Ciudadano, 141 mil 755 pesos; Nueva Alianza, 173 mil 343 pesos, PVEM, 170 mil 849 pesos; mientras que PES, PT, Morena, PH, 28 mil pesos cada uno. “El Instituto cumple con la ley en cuanto a financiamiento de los partidos y la repartición de los recursos a los partidos; tienen que ver con la ley electoral nacional y local; se saca una fórmula que el instituto y las áreas técnicas calculan, además de que tiene que ver con la votación que obtuvieron en las pasadas elecciones”, aseveró. Cabe mencionar que en la sesión, el representante del Partido Encuentro Social fue quien mostro inconformidad en cuanto al reparto de financiamiento público para los partidos, al considerarlos inequitativos, sobre todo para los de nuevo registro. “En una contienda electoral debe haber piso parejo para todos, para poder contender, independientemente de la temporalidad que tengan los institutos políticos en México, como Partido Encuentro Social seremos garantes de la voz de los que no tiene voz, de los ciudadanos a quienes no se han tomado en cuenta y en donde participaremos activamente en el proceso electoral del año que entra”, concluyó. (EUQ, 1y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/04-10-2014/dara-ieeq-15-mdp-al-mes-partidos>

COLUMNA BAJO RESERVA

PRESUPUESTO MÍNIMO es el que recibirán los nuevos cuatro partidos políticos registrados para el proceso electoral del 2015, en Querétaro. Del presupuesto de 1.5 millones de pesos que se destinaron para el año, 28 mil pesos mensuales recibirán; El Partido Encuentro Social (PES), el Partido Humanista (PH), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Aunque dicen es poco, de algo les servirá para tratar de conseguir algunos cargos públicos. Algo tendrán que hacer en su proceso electoral para conquistar a ciudadanos con dicho presupuesto, ya lo dijo **Gustavo Buenrostro**, presidente del Comité Directivo Estatal del PES, que al fin y al cabo, es de ayuda para ellos y con ello buscarán tener cargos de elección popular. (EUQ, 2)

SE ENFRENTARÁN LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA, AFIRMA GERARDO ROMERO

Por Jorge Vargas Sánchez

En las elecciones que vienen, el órgano electoral ciudadano “hará frente a los retos que la democracia moderna le impone en el estado de Querétaro”, afirmó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. Lo dijo al cabo de la segunda Sesión Extraordinaria del organismo ciudadano en lo que va de su nueva naturaleza jurídica. Dijo también que la contienda electoral “abre un abanico de

oportunidades para los partidos y los ciudadanos”. Lo anterior tiene relación con los acuerdos aprobados por los consejeros en la Sesión Extraordinaria correspondiente, respecto a la aceptación de la solicitud de inscripción de los partidos Humanista, Morena y del Trabajo, con los que serán 10 institutos políticos disputándose los cargos de elección local y federal el domingo 7 de junio de 2015. De este modo participarán en la contienda PAN, PRI, PRD, Panal, PVEM, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y por supuesto los tres partidos citados líneas arriba. Romero Altamirano dijo en su segundo discurso dentro del actual proceso electoral, que los partidos permiten que la pluralidad esté presente en las instancias de decisión política. “En una sociedad democrática, esta pluralidad debe tener múltiples formas de expresión y debe ofrecer opciones de participación política”, dijo. Afirmó que el pluralismo político fortalece la democracia y felicitó a los ciudadanos que se organizaron en los tres partidos políticos a los que se les ha aceptado su inscripción. Gerardo Romero expresó que la integración de los partidos y los candidatos independientes –una figura nueva en la ley- “enriquecen la vida democrática e intensifican la competencia electoral”. (PA, 8)

IEEQ TIENE SEIS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES PENDIENTES

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, tienen seis procedimientos sancionadores pendientes de resolver aseguró el encargado de despacho en la secretaría ejecutiva del consejo general a Oscar Hinojosa Martínez. Por su parte, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, informó que no han recibido petición alguna de la autoridad para entregar documentos de la fiscalización realizada al Partido Verde Ecologista de México. El encargado de despacho de la secretaría ejecutiva explicó que solo algunos de estos asuntos son por presuntos actos de precampaña anticipados. “Tenemos pendientes todavía seis denuncias todavía en contra de diputados y de ciudadanos que en su momento han intervenido en contra de funcionarios”, indicó. El funcionario precisó que entre estos asuntos, está incluido el proceso que se sigue contra el diputado Braulio Guerra, ya que deben apegarse a la normatividad vigente cuando se presentaron estas denuncias. “Van a ser resueltos por el Consejo, todavía tienen competencia”, precisó. Al respecto, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero, detalló que hasta que no haya certeza de los tiempos no se puede adelantar cuando podrían resolver estos asuntos. “Todos los asuntos que están en el Instituto siguen su trámite normal, las áreas técnicas están también trabajando en ello, hasta que no haya un pronunciamiento oficial al respecto, yo tampoco puedo hacerlo”, aseveró. En este contexto indicó que este consejo cumple con entregarles el presupuesto público a los partidos, mientras la fiscalización es competencia de la Secretaría Ejecutiva. Respecto a la petición de legisladores federales en torno a que se revisen exhaustivamente los estados financieros del Partido Verde Ecologista de México luego de que se diera a conocer que Germán Goyeneche Ortega, quien fue detenido con el capo del narcotráfico Héctor Beltrán Leyva, era militante de dicho organismo, aseguró que hasta el momento no han recibido solicitud alguna de cualquier autoridad para verificar la fiscalización que han realizado a este partido. “En este momento no tenemos ninguna información que nos hayan solicitado”, precisó. Al preguntarle sobre cómo se podría trabajar para evitar que personas ligadas al narcotráfico estén participando por un puesto de elección popular o en las campañas de algún partido político; respondió que su labor es cumplir con los principios de la institución. “Nosotros tenemos que dar certeza, legalidad, imparcialidad, varios de los principios que rigen a nuestro organismo y nuestro papel es hacer que las elecciones tengan certeza y que los ciudadanos estén tranquilos de que la elección se hizo limpia y con piso parejo”, detalló. (AM, 4)

CONFÍA EL GOBERNADOR EN EL ÓRGANO PÚBLICO LOCAL Y EN LA SALA ELECTORAL

Por Andy Martínez

QUERÉTARO, Qro., 3 de octubre de 2014.- Ante la reciente integración e instalación del Órgano Público Local y la Sala Electoral, el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa aseguró que confía en el actuar de los

miembros de estas instituciones. "Hay que confiar en las instituciones y hay que conminar a los integrantes de estas instituciones a que se comporten a la altura de la circunstancia, yo confié en los integrantes de este nuevo instituto electoral y en la integración de la sala electoral", afirmó. Al mismo tiempo, pidió a los queretanos que les den un voto de confianza a ambas instituciones mencionadas, mientras que Gobierno del Estado se compromete a generar certeza y credibilidad, durante el proceso electoral 2015. "Y esperamos por parte de los integrantes del instituto un actuar apegado a derecho, sin filiaciones partidistas de ninguna especie, con el único objetivo de servirle a las mujeres y hombres de este estado que el próximo año se expresarán", exhortó.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Confia-el-gobernador-en-el-Organo-Publico-Local-y-en-la-Sala-Electoral/>

PIDE CALZADA CONFIAR EN LABOR DE IEEQ

Por Domingo Valdez

Confiar en las instituciones, fue el llamado que hizo el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, ante la nueva conformación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), y conminó a los integrantes de las mismas a comportarse a la altura de las circunstancias. En entrevista, dijo que los nuevos consejeros electorales deben hacer suyas las expresiones de la ciudadanía, en torno a la libertad en cuanto a sus decisiones personales. Confió en el buen desempeño que tendrán los integrantes de este nuevo instituto electoral, y también en la integración de la sala electoral que el día de ayer se aprobó por parte de senado. "Hay dos distinguidas mujeres que integran esta sala y un señor y confiamos en ellos, hay que echarnos para delante y confiar en las instituciones para que las cosas salgan bien", recalcó. El gobierno del estado, subrayó, hará su parte para generar certeza, credibilidad, confianza y todo lo que requiere el instituto y esté en manos del Ejecutivo estatal se proveerá y "esperamos por parte de los integrantes del instituto un actuar apegado a derecho, sin filiaciones partidistas de ninguna especie, con el único objetivo de servirle a las mujeres y los hombres de este estado que el próximo año se expresarán", dijo Calzada. Apuntó que Querétaro siempre se ha distinguido por la alta participación ciudadana en los comicios, por lo que aseguró que no tendría por qué ser diferente el próximo año, cuando se vote para elegir a su sucesor. "No creo que tengamos porque hacer proyecciones que nos distancien de lo que siempre ha sido la participación ciudadana", enfatizó. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/04-10-2014/pide-calzada-confiar-en-labor-de-ieeq>

PIDEN AL IEEQ APEGARSE A DERECHO

Por Carolina Sánchez

José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, pidió a los nuevos integrantes del IEEQ un actuar apegado a Derecho y sin filiaciones partidistas en las instituciones rumbo a las elecciones de 2015. En medio de un diálogo con los medios de comunicación, el mandatario estatal manifestó su confianza total en los nuevos integrantes del IEEQ y de los recién votados magistrados del Tribunal Electoral: Cecilia Pérez Zepeda, Gabriela Nieto Castillo y Sergio Arturo Guerrero Olvera, quienes fueron votados por el Senado de la República. "Hay que conminar a los integrantes de estas instituciones a que se comporten a la altura de las circunstancias y también hagan suyas las expresiones de la ciudadanía, que ellos quieren libertad, absoluta libertad en cuanto a sus decisiones personales (...) Hay que echarnos para adelante y confiar en las instituciones para que las cosas salgan bien". De cara a las elecciones de 2015, Calzada reiteró que el Gobierno del Estado de Querétaro hará su parte para generar certeza, credibilidad y confianza, además de apoyar al IEEQ en lo que se requiera y que esté en las manos del Poder Ejecutivo. De parte de los consejeros se espera que sirvan a los hombres y mujeres de Querétaro que el próximo año se expresarán. "Esperamos

también por parte de los integrantes del Instituto un actuar apegado a Derecho sin filiaciones partidistas de ninguna especie". Sobre la participación ciudadana, el mandatario sostuvo que la entidad queretana se ha distinguido en todo momento por registrar uno de los más altos índices. "En Querétaro no tenemos nosotros por qué hacer proyecciones que nos distancien de lo que siempre ha sido la participación de la gente en Querétaro, hay que confiar", dijo. (PA, 8)

MARATÓN TODOS LOS AÑOS: PP

Por Zulema López

En otro orden de ideas urgió a dar un voto de confianza a los consejeros y magistrados con que cuenta Querétaro en materia electoral y a estos, a comportarse "a la altura" de las circunstancias al actuar sin filias partidistas. Manifestó que resulta necesario que la población avale a las instituciones y dio voto de confianza tanto a los integrantes del nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como a quienes resultaron electos para conformar la Sala Electoral. "Este proceso de creación del INE no fue nada sencillo, hubieron muchos señalamientos en el propio Congreso de la Unión sin embargo; ya tenemos la institución, hay que confiar en las instituciones y hay que conminar a los integrantes de estas instituciones a que se comporten a la altura de la circunstancia y también, hagan suyas las expresiones de la ciudadanía ellos quieren libertad, absoluta libertad en cuanto a sus decisiones", declaró. Manifestó que gobierno del estado hará lo propio para generar certeza, credibilidad y confianza a la población. Tras avalar los nombramientos subrayó que se dará apoyo para que las elecciones se realicen con transparencia. "(El instituto deberá) actuar apegado a derecho sin filiaciones partidistas de ninguna especie, con el único objetivo de servirle a las mujeres y hombres del estado que el próximo año se expresarán (mediante el voto)", enfatizó. (DQ principal)

EXIGEN A ENTIDAD IMPARCIALIDAD

Por Montserrat Martínez

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso federal lanzó un exhorto al gobernador, José Calzada Roviroso, con la intención de que en los próximos comicios electorales se conduzca de manera imparcial; informó el dirigente estatal del partido, José Luis Aguilera Ortiz. Aseveró que dicha acción fue votada en pleno de la cámara federal, por lo cual ya está publicada en la gaceta legislativa desde el 1 de octubre. De igual forma, en entrevista añadió que, en la entidad se vive un ambiente de impunidad: "Lamentablemente aquí es el estado donde no sucede nada. Insisto mucho. Hay delitos que se cometen, delitos consumados. Estamos en medio de la impunidad", destacó. En otro tema señaló que se solicitará la destitución de consejeros electorales como Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe, por supuesto desacato. (AM, 4)

PIDEN DESTITUCIÓN DE 2 CONSEJEROS

Por Norma Ayala

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, informó que el próximo jueves denunciarán ante la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, a los consejeros del IEEQ Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera, para que sean destituidos de su cargo, esto por reiteradas violaciones a las disposiciones de la Sala Superior. Comentó que este recurso será con base a los actos que en su momento realizaron estos consejeros al frente del anterior Consejo General del IEEQ, en donde Elías Calles fungía como presidenta del órgano electoral. "Se premió a la ineptitud que había en el IEEQ, ellos mismo incumplen sus acuerdos, ni siquiera hay un reglamento para que pueda operar el Instituto, toda vez que no cumplieron con el artículo tercero transitorio de la Ley Electoral Vigente para el estado de Querétaro", aseveró. Además, Aguilera Ortiz acusó a dichos consejeros de atentar contra la organización política Convergencia Ciudadana, a la cual le impidieron su derecho de asociación política, un agravio que, dijo, está siendo tomada en cuenta

por el Tribunal Electoral. “Es un agravio más que habremos de anotar en contra de estos dos consejeros; lo que pretendemos es que se destituya, primero porque hay ya un apercibimiento de la Sala Superior, por no cumplir con su sentencia de entregar el registro como Partido a Convergencia Ciudadana y ellos la desacataron”, aseveró. Al respecto, la consejera Yolanda Elías Calles se declaró respetuosa de la decisión que tome contra su persona el dirigente naranja, al asegurar que tiene el derecho de inconformarse ante las instancias correspondientes. “Las instancias correspondientes tomaran la determinación correspondiente, yo seré respetuosa de las decisiones que tomen las instancias jurisdiccionales, él está en su derecho y yo lo respeto”, refirió Elías Calles. Asimismo, dejó claro que en el anterior Consejo Electoral nunca hubo favoritismo, por lo cual los consejeros que en su momento integraron el IEEQ actuaron con estricto apego a la Ley, ya que el interés primordial fue el garantizar el derecho de cada uno de los involucrados. “Las decisiones de este instituto no son aisladas, ni son filiales, siempre están sujetas a revisión, eso es sano y teniendo eso en mente, nuestro único interés es apegarnos a la legalidad, desde luego que las decisiones de la autoridad electoral pueden no ser del agrado o que compartan la opinión de diferentes actores, pero esto es sano y estaré atenta y respetuosa del derecho de quien se decida inconformarse sobre mi permanencia aquí”, concluyó. (EUQ, 3)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

NUEVOS. Ayer el presidente de la Mesa Directiva de la legislatura, Marco Antonio León Hernández reconoció que será una labor muy importante de los diputados, aunque no esté en el ámbito de su competencia apoyar de manera importante a los nuevos organismos electorales recién nombrados en nuestro estado. Se trata de la nueva figura del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. En lo que respecta al IEEQ ya cuenta con instalaciones, infraestructura, con una organización y prácticamente cambio en nombre y ciertas reglas operativas (...) La aplicación de la justicia electoral no es cosa menor y en las manos del tribunal caerán las primeras controversias electorales y se sancionarán las acciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de los partidos, de los candidatos y de los participantes en los procesos electorales. (DQ, 39)

‘ELÍAS Y URIBE MOSTRARON FALTA DE PROFESIONALISMO’

Por Olivia Lara

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, lamentó la reelección de los consejeros Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Concha, ya que, consideró, han demostrado falta de capacidad y profesionalismo en su labor. Aguilar Vega indicó que el albiazul analizará cuál va a ser la acción que realizarán para la destitución o alguna acción para presentar la inconformidad de la decisión de su reelección. “Nuestra postura ha sido clara en relación con las dos personas y su actuación que tuvieron en la anterior integración del Consejo Electoral, para nosotros ahí hay un inequívoco en la designación”, dijo. Alertó que esto pudiera “empañar” la imparcialidad que requiere un órgano de esta naturaleza. Respecto al gasto sobre su segundo informe, de actividades legislativas dijo que gastó 100 mil pesos del erario público y en cuanto al recurso personal no quiso dar detalles. “Los recursos del ámbito público son 100 mil pesos que me otorga la legislatura federal y esos fueron destinados para cumplir con ese objetivo, el resto del recurso es un recurso de carácter privado y por eso la ley no me obliga a darlo a conocer”, comentó Aguilar Vega. Con esto, señaló que está dando mayor privilegio a la difusión que realizó de los 365 días durante los 13 días de informe para los ciudadanos. Aclaró que no existe incongruencia ya que es parte de su patrimonio personal, además que dijo que es un escenario de transparencia inexistente en el mundo. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/04-10-2014/elias-y-uribe-mostraron-falta-de-profesionalismo>

COLUMNA REFLEXIONES 'INICIÓ EL PROCESO ELECTORAL'

Por José Luis Garibay

Con la instalación del Consejo General del INE da inicio, conforme a la Norma Jurídica, el Proceso Electoral Federal; y en nuestro Estado, de igual forma, se instaló el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. A nivel Federal Lorenzo Córdova Montoya como Presidente del INE, formalizó conforme lo establecen las normas la Sesión, que entre otras cosas da inicio a los trabajos que culminarán el año entrante con la entrega de las constancias correspondientes a los candidatos que obtengan mayoría y aquellos que sean parte de las listas de plurinominales. En Querétaro de una manera sorprendente fue nombrado presidente del IEEQ el Arq. Gerardo Romero Altamirano y lo acompaña para integrar el consejo general Yolanda Elías Calles, Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera, en el entendido de que la instalación que fuera realizada no tiene las mismas características de INE, puesto que no necesariamente con esto se inicia el proceso electoral local. Desde luego, al fin de año los partidos políticos que han de competir a nivel local estarán realizando los trabajos de manera interna para que el órgano correspondiente convoque a las elecciones de quienes serán los candidatos que compitan en la elección constitucional, aun cuando es evidente que muchos de los aspirantes ya iniciaron sus propios trabajos para que los valore el partido en el que militan. El Periódico de Querétaro dio a conocer, con toda la anticipación posible, a los 441 cargos de elección local y federal que se disputarán el próximo mes de junio de 2015; por lo pronto 8 presidentes de los comités municipales del PAN ya pidieron o están en trámite de solicitar licencia, toda vez que la norma del instituto político así lo establece; la columna de frentes políticos en recientes encuestas otorga a Roberto Loyola Vera 10 puntos de ventaja por encima del candidato del PAN. (PA, 7)

COLUMNA LA DUDA Y LA SOSPECHA

Por Fernando V. Corzantes

Una vez concluida la etapa de integración de los 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), la duda y la sospecha son los sentimientos generalizados en la población. Y no es para menos ya que en el caso de Querétaro, de los siete nuevos consejeros electorales, cinco formaban parte de las burocracias electorales que se pretendía restituir. Además del sesgo centralista del nuevo órgano electoral federal (INE), se confirma que la integración de estos organismos ha sido bajo la influencia y presión partidista. Esto es alarmante porque se vislumbraba que el reto del INE era consolidarse como una institución confiable, ya que el IFE dejó mucha suspicacia en la sociedad y si es bajo una organización electoral centralista, parece que se pueden generar aún más dudas, no sólo porque es el mecanismo ideal para consolidar el retorno del PRI para gobernar sin tapujos. Sino porque la construcción democrática en México queda en la incertidumbre hasta que se realicen las próximas elecciones, que serán el parte aguas para vislumbrar cómo funcionará esta institución tan trascendental para la vida democrática en nuestro país, pero nuevamente la prevaricación partidista lo empaña. Los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), históricamente han promovido un federalismo de papel, exhibiendo y justificándose en la Carta Magna, pero practicando con todo ímpetu el centralismo como una realidad, base de su fortalecimiento institucional, ya que esta forma de organización le da mayor control, que en este caso impacta en el ámbito electoral. La reforma electoral se sustentó en el principio básico de la creación de una autoridad nacional electoral que nombrará a las autoridades electorales de los estados, que se desempeñen tanto en proceso locales como federales, a fin de sustraer a los gobernadores del control y la presión que ejercían sobre los funcionarios adscritos a los institutos electorales locales. Pero ahora la integración de los Oplees era la prueba de

autonomía, independencia, imparcialidad, equidad y legalidad de la institución. Por ello, es una señal infausta el inicio de procesos electorales con autoridades descalificadas por dos de las fuerzas partidistas contendientes, que de hecho habían estipulado un equilibrio pactado para cada estado, como fue el de su integración. Veamos más de cerca. Los tres principales partidos políticos a nivel nacional (PRI, PAN y PRD) conformaron un Consejo General del INE que les garantizara una interpretación a modo de la ley, así como la defensa de sus intereses, ya que los 11 designados evidencian el reparto de posiciones entre las tres principales fuerzas políticas. El PRI quedó con cuatro posiciones; el PAN, con tres, y el PRD, con las tres restantes. El consejero presidente fue propuesto por el PRI. La repartición de cuotas llegó al grado de hacerse en función del periodo para el que están elegidos: para nueve años el PRI colocó a Adriana Margarita Favela; el PAN, a José Roberto Ruiz Saldaña, y el PRD, a Ciro Murayama; para seis años: el PRI, a Marco Antonio Baños y Enrique Andrade González; el PAN, a Benito Nacif, y el PRD, a Alejandra Pamela San Martín Ríos; y para tres años: el PRI, a Beatriz Eugenia Galindo Centeno; el PAN, a Arturo Sánchez Gutiérrez, y el PRD, a Javier Santiago Castillo. Las bancadas de los partidos en la Cámara de Diputados buscaron consejeros que estuvieran dispuestos a defender sus intereses al interior del máximo órgano de dirección de la nueva autoridad electoral nacional. No se privilegió el compromiso con la democracia o el estado de derecho, sino la actuación dócil y conservadora, ya que los nuevos consejeros son empleados de los que los nombraron. Lo anterior quedo comprobado con la actuación del bloque priista liderado por el consejero Marco Antonio Baños, conspicuo personaje con gran experiencia en el terreno de la “organización” electoral, evidenciado como la pieza clave en la designación de los nuevos consejos estatales afines. La búsqueda del PRI es el mantener parte del control de la estructura ejecutiva del INE, por ello no es ninguna sorpresa que en la tan cacareada reforma electoral, el PRI logre la conformación de un consejo conveniente y obediente. Así el Instituto Nacional Electoral y sus OPLEs no son garantía de democracia, objetividad, transparencia y justicia electoral, ya que nacieron bajo la duda y la sospecha. (EUQ, 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EXHORTAN AL GOBERNADOR A SACAR LAS MANOS DEL PROCESO ELECTORAL

Yaneliz Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 3 de octubre de 2014.- El dirigente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, informó que desde el pasado 1 de octubre se confirmó un punto de acuerdo en el Congreso de la Unión, en donde se exhorta al Gobernador del estado, José Calzada, a conducirse de manera imparcial en el proceso electoral de 2015. Dijo que este apercibimiento, es a raíz de diferentes hechos ocurridos desde el pasado proceso electoral de 2012, donde la Secretaría de Gobierno del estado sobornó al entonces candidato a presidente municipal, José Luis Aguilera Rico, para que declinará de su candidatura. En recientes fechas mencionó, la agresión que sufrió el regidor, José Luis Aguilera Rico, de parte de la Secretaría de Gobierno, esto por la postura que ha hecho en relación a diferentes temáticas del gobierno: la inseguridad, el transporte y la obra pública. “El 01 de octubre dio inicio el proceso electoral, y dado los antecedentes de la actuación de Gobierno del estado, estamos ciertos que se instrumentará una elección de estado, misma que será dirigida por el Gobernador Eduardo Calzada Roviroso a través de su política que comanda su Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo”. En este sentido, la Cámara de diputados exhorta al Gobernador del estado para que deje de actuar de manera intolerante ante las posturas de oposición.

<http://adninformativo.mx/exhortan-al-gobernador-a-sacar-las-manos-del-proceso-electoral/>

RENDIRÁN PROTESTA 67 MAGISTRADOS ELECTORALES

Por Jorge Vargas Sánchez

En el marco de una ceremonia que será a las 6:00 de la tarde de este lunes en el Senado de la República, rendirán la protesta de ley los 67 magistrados electorales, entre ellos los cinco de Querétaro. El senador perredista Miguel Barbosa Huerta, presidente del Senado, les tomará la protesta en una ceremonia breve, sin mayores protocolos, y desde entonces asumen el cargo. En el caso del estado de Querétaro, la magistrada Cecilia Pérez Cepeda fue electa para un periodo de tres años, mientras su par, Sergio Arturo Guerrero Olvera, durará cinco años y siete la magistrada Gabriela Nieto Castillo, siendo magistrados supernumerarios Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero. (PA, 10)

DEJARÁ GABRIELA NIETO DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 3 de octubre de 2014.- Ricardo Ugalde Ramírez, Secretario Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro informó que derivado de los estatutos de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo deberá separarse del cargo como directora a partir del próximo lunes, para tomar posesión como Presidenta del Tribunal Electoral del Estado. Adelantó que será en la próxima sesión de Consejo Universitario que el rector de la UAQ nombre a quien quedará al frente de la facultad.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Dejara-Gabriela-Nieto-direccion-de-la-Facultad-de-Derecho/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MARCOS AGUILAR SE DESTAPA CON PANCHITO DOMÍNGUEZ

Por Zulema López

El nombramiento de Ricardo Anaya como dirigente nacional de Acción Nacional dará nueva fuerza al Partido y sus candidatos estimó el legislador federal Marcos Aguilar, quien también confió que su colega Francisco Domínguez tiene el camino abierto para postularse a la gubernatura del estado. "Debe ser sin duda considerado para ocupar una candidatura en la próxima contienda en el 2015, lo veo como una persona con una gran cercanía a la población, que ha dado resultados y que tiene un compromiso con Querétaro". Al ser interrogado sobre si el Senador va con todo para las próximas contiendas manifestó que sin lugar a dudas va "con todo el PAN" y "con todos sus militantes" pero sostuvo que en política nada está dicho, sobre todo por la posibilidad que se da de registrar a varios aspirantes a una misma candidatura. (DQ, 1)

LEY NO ME OBLIGA A TRANSPARENTAR RECURSOS PRIVADOS: MARCOS AGUILAR

Por Fidel Favela/ADN Informativo

"Me parece que cuestionar de una manera tan férrea a un representante popular, al único que veo que lo cuestionan de esa manera es a mí", expresó el diputado federal Marcos Aguilar Vega, tras preguntarle datos sobre el gasto que hizo para su segundo informe de actividades legislativas, ya que aunque ha dicho que sus principios son la transparencia y la rendición de cuentas, se escuda en la ley para transparentar únicamente lo que en ella se establece. Sostuvo que solamente está obligado a transparentar lo que establece la ley y no el recurso privado, al sostener que transparentar el monto total de lo gastado en su informe sería como transparentar en qué gasta su sueldo. "No está determinado, lo he comentado, los recursos que si puedo compartir con todos ustedes son los recursos públicos, que son 100 mil pesos, que son los que me otorga la

Legislatura federal y el resto del recurso es un recurso de carácter privado y por ser privado la ley no me obliga a hacerlo, sería tanto como difundir en qué gasto mi salario mensual”. A preguntas expresas sobre si sabía el número de espectaculares que se colocaron para promover su imagen con el motivo de su informe de actividades, si sabía qué empresa había realizado la campaña o si este informe le había salido más barato o más caro, el diputado panista, se limitó a decir que no tenía esos datos, es decir, opacidad con bandera de transparencia. “No hay incongruencia ni hay opacidad, los recursos públicos ante la propia Legislatura ya se han transparentado, (¿cuántos anuncios tiene?) no tengo ese dato en este momento (¿nos lo podría proporcionar?) más adelante, lo que corresponde a recurso público y que ha sido asignado para ello, con mucho gusto (¿tienes el nombre de la empresa que llevó la campaña?) no, no tengo ese dato, están encargado de ello parte de mi personal y son quienes se encargan”. Cabe recordar que el año pasado, el diputado del Partido Acción Nacional, dijo que se había gastado poco más de medio millón de pesos, sin embargo, al hacer un análisis de los gastos en cine, televisión, radio, prensa e internet, se demostró que esos números no correspondían con la realidad.

<http://adninformativo.mx/ley-no-me-obliga-a-transparentar-recursos-privados-marcos-aguilar/>

AFIRMA MARCOS QUE NO REVELARÁ GASTOS PRIVADOS PARA SU INFORME

Por Jorge Vargas Sánchez

Cien mil pesos de recursos públicos destinó el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega a su Segundo Informe anual de actividades, porque esa cantidad es la que reciben los legisladores federales para tal evento. Y no dirá cuánto dinero en general le costó informar, porque la ley no lo obliga a hacerlo tratándose de recursos privados. Esto les informó el legislador a los periodistas cuando desayunaba con el regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, en un restaurante del centro de la ciudad. El tema de la transparencia de los recursos económicos -que él pregona- le molesta cuando tiene que ver con ciertas particularidades, como su Informe. De manera que cuando le preguntaron los reporteros dijo “cien mil pesos, es lo que (en la Cámara) nos dan a los legisladores para nuestros informes”. (PA, 11)

“COBARDES” NIEGAN A GOYENECHE: MARCOS

Por José Luis Rodríguez Palomares

Que la procuraduría General de la República (PGR) investigue a las personas cercanas a Germán Goyeneche y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por posibles alianzas con el narcotráfico, manifestó el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, quien lamentó la cobardía de quienes se deslindan del acusado de ser el operador financiero de Héctor Beltrán Leyva. En entrevista el aspirante a la alcaldía capitalina por el Partido Acción Nacional (PAN) acusó de cobarde a todos los que han tenido una vinculación con esta persona de manera permanente desde hace algunos años. (DQ, 5)

MUCHAS MUJERS CAPACES EN EL PAN: LÓPEZ BIRLAIN

Por Zulema López

El Partido Acción Nacional (PAN) cuenta con muchas mujeres capaces de ganar las contiendas electorales, aunque estas han permanecido en la sombra, declaró la diputada federal, Ana Paola López Birlain, quien ocupa la curul en suplencia de Ricardo Anaya, tras el nombramiento de este como presidente nacional del PAN. “Hay mujeres muy capaces, muy preparadas que probablemente se hayan mantenido en bajo perfil como estuve yo, más no quiere decir que no tengan la capacidad para hacerlo, creo que hay muchas que tenemos la capacidad de sacarlas de la oscuridad para que demos la cara y actuemos acorde a las circunstancias del 2015. (DQ, 5)

COLECTA DE SENADOR DOMÍNGUEZ ENVÍA 5 TONELADAS DE VÍVERES PARA LOS AFECTADOS POR ODILE

Por Redacción

Querétaro, Qro., 3 de octubre de 2014.- El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién agradeció la participación de los queretanos en la colecta que realizó su centro de enlace durante 10 días, con un resultado favorecedor de 5 toneladas de víveres para los afectados por el huracán Odile. El senador Pancho Domínguez, destacó la sensibilización de los queretanos hacía los miles de hermanos damnificados de Baja California Sur, al donar de manera constante víveres no perecederos, y artículos de limpieza, principalmente.

<http://adninformativo.mx/colecta-de-senador-dominguez-envia-5-toneladas-de-viveres-para-los-afectados-por-odile/>

MC

DEBE INE INVESTIGAR LOS FONDOS DEL PVEM

Por Jorge Vargas Sánchez

El INE debe investigar de dónde el PVEM saca tanto dinero para sostener “una campaña publicitaria impresionante en todo el país”, afirmó el diputado federal por Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, aludiendo a la detención –este martes- del líder del Cártel de los hermanos Beltrán Leyva, Héctor, y del queretano Gerardo Goyeneche Ortega. “Querétaro, que siempre se presumió que no tenía ningún problema, y ahora resulta que Querétaro está vinculado con “moches”, o con corrupción, o con el crimen organizado”. (PA, 8)

EXHORTAN A INVESTIGAR AL PARTIDO VERDE

Por Norma Ayala

En su visita a Querétaro, el diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), Ricardo Monreal, exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE) investigar los recursos utilizados por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para su propaganda electoral en la entidad y en el país, ya que de no hacerlo, se estará mandando el mensaje de que el estado está en manos del crimen organizado. Refirió que el problema que tiene Querétaro es que existe un bipartidismo obsequiado y necio, en donde el PRI y el PAN son lo mismo. En este mismo caso, dijo, se encuentran otros partidos como el PVEM y el partido Nueva Alianza (Panal), ambos queriendo conformar un bloque único, aun cuando tienen que aclarar diversas situaciones, por ejemplo, los vínculos con el narcotraficante Héctor Beltrán Leyva, quien fue detenido en San Miguel de Allende, pero que radicaba en la entidad. (EUQ, 4)

PVEM

DESCARTAN QUE MILITANCIA DE GOYENECHÉ AFECTE AL PVEM

Por Martha Romero

El diputado por el Partido Verde Ecologista de México, Yairo Marina, descartó que la militancia de Germán Goyeneche, detenido junto con Héctor Beltrán Leyva, afecte la imagen de este instituto político y consideró suficientes los filtros que implementa el PVEM para afiliar a los queretanos a sus filas. Dijo que al momento de haber sido afiliado al Verde Ecologista, Goyeneche Ortega entregó su carta de antecedentes no penales, por lo que el partido confió en su honorabilidad autorizando su ingreso. Actualmente el PVEM solicita a quienes deseen ser militantes esta carta de antecedentes no penales y se realizan exámenes toxicológicos como medidas para autorizar el registro de nuevos militantes. (EUQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MARATÓN TODOS LOS AÑOS: PP

Por Zulema López

El gobernador José Calzada instauró el primer domingo de octubre de cada año cómo el día en que deberá celebrarse el Querétaro Maratón, esto al firmar el Acuerdo para la Institucionalización del evento deportivo en las rutas y con las condiciones que establezcan los organizadores. El Acuerdo establece que el Querétaro Maratón estará a cargo de la Secretaría de Educación, a través del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ), mientras que las dependencias, entidades y órganos que conformen a la administración pública estatal, deberán brindar el apoyo que sea necesario para salvaguardar la seguridad e integridad física de los participantes y asistentes a la carrera deportiva, acción con la que dio respuesta a la LVII Legislatura Local para mantener así vivo el Maratón de manera permanente en Querétaro. En entrevista resaltó que en 4 años el Querétaro Maratón logró consolidarse como el segundo de mayor importancia en el país aunque el primero en organización y que tras el acuerdo también se mantendrá viva la carrera de la alegría, que se realiza un día antes entre papás y sus hijos. "Es un maratón que ha venido cobrando mucha relevancia en el estado, le gusta a la gente salir a la calle, 18 mil registrados y 120 mil salen a animar", detalló. Detalló que cerca del 40 por ciento de las 18 mil personas inscritas no radican en Querétaro, por lo que se proyecta una derrama económica a los 140 millones de pesos y que en esta ocasión la carrera tendrá reflectores internacionales toda vez que se contrató espacio en revistas especializadas, acción con la que se espera crecer el número de participantes extranjeros, sobre todo porque la participación servirá para superar la clasificatoria del Maratón de Boston. En otro orden de ideas urgió a dar un voto de confianza a los consejeros y magistrados con que cuenta Querétaro en materia electoral y a estos, a comportarse "a la altura" de las circunstancias al actuar sin filias partidistas. Manifestó que resulta necesario que la población avale a las instituciones y dio voto de confianza tanto a los integrantes del nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como a quienes resultaron electos para conformar la Sala Electoral. "Este proceso de creación del INE no fue nada sencillo, hubieron muchos señalamientos en el propio Congreso de la Unión sin embargo; ya tenemos la institución, hay que confiar en las instituciones y hay que conminar a los integrantes de estas instituciones a que se comporten a la altura de la circunstancia y también, hagan suyas las expresiones de la ciudadanía ellos quieren libertad, absoluta libertad en cuanto a sus decisiones", declaró. Manifestó que gobierno del estado hará lo propio para generar certeza, credibilidad y confianza a la población. Tras avalar los nombramientos subrayó que se dará apoyo para que las elecciones se realicen con transparencia. "(El instituto deberá) actuar apegado a derecho sin filiaciones partidistas de ninguna especie, con el único objetivo de servirle a las mujeres y hombres del estado que el próximo año se expresarán (mediante el voto)", enfatizó. En otro tema declaró que gobierno del estado está alerta de cualquier apoyo que pudieran requerir las autoridades federales tras la aprensión de Héctor Beltrán Leyva, y que sigue siendo un caso que se maneja de manera reservada. De esta manera también subrayó que al momento se carece de información respecto a las versiones de que Héctor Beltrán Leyva cuenta con propiedades en los municipios de San Juan del Río y Querétaro, en este último en Juriquilla. "(Debemos) esperar que autoridades federales proporcionen información si requieren participación de gobierno del estado estamos más que puestos... Podría ser en cualquier momento (que nos soliciten información), podría no ser, lo importante es que se detenga a la persona que hace o hacía daño a la sociedad y gobierno federal está... (actuando) de manera contundente, de manera eficaz en el combate de grupos criminales", finalizó.(DQ, principal)

N: INSTITUCIONALIZADO

Por Noticias

El Acuerdo para la Institucionalización del “Querétaro Maratón” para que se realice anualmente el primer domingo de octubre, fue firmado por el gobernador José Calzada Rovirosa. (N principal)

AM: CONFIRMAN REGISTRO DE ASPIRANTES A RECTORÍA

Por Redacción / Esmeralda Trueba

Este viernes, se llevó a cabo el registro de candidatos del proceso electoral a la Rectoría 2015-2018 de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). En punto de las 10 de la mañana, el Consejo Universitario, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, recibió al primer candidato, el director de la Facultad de Bellas Artes, Vicente López Velarde Fonseca. Al medio día, arribó el actual rector de la casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz, mientras que el director de la Facultad de Ciencias Políticas, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, asistió en compañía de su representante y su hijo a registrarse para la contienda. Luego de su registro como candidato a la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el rector, Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que se encuentra estable para contender nuevamente por la rectoría aunque refirió que, hasta el lunes entrante (cuando comiencen las campañas) dará a conocer a profundidad su proyecto. “Yo creo que el lunes ya podemos detallar (...) Prefiero el lunes”, puntualizó. (AM, principal)

PA: BLINDA JCR EL MARATÓN

Por Carolina Sánchez

A un año de gestarse la idea de “blindar” al Querétaro Maratón como un evento anual, este 2 de octubre fue dispuesto por decreto. El líder del evento y gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, celebró la firma del documento que determina que el primer domingo de octubre de cada año se realice esta justa deportiva. En entrevista, en el marco de la inauguración de la Agro Expo Infantil, el mandatario estatal subrayó que el Maratón ha cobrado mucha relevancia por el gusto de la gente; basta con referir que este año correrán 18 mil personas, 7 mil de ellas foráneas, y otras 120 mil estarán en las calles animando a los participantes; además, se destaca que el evento generará una derrama económica de 140 millones de pesos. (PA, principal)

EUQ: VAN TRES POR LA RECTORÍA DE UAQ

Por Norma Ayala

En punto de las 10 de la mañana de ayer dio inicio el registro de aspirantes a la Rectoría 2015-2018 de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), proceso que concluyó a las dos de la tarde con la inscripción de tres académicos: Vicente López Velarde, director de la Facultad de Bellas Artes; Carlos Praxedis Ramírez Olvera, director de la Facultad de Ciencias Políticas, y Gilberto Herrera Ruiz, actual rector que busca la reelección. Los aspirantes recibieron su constancia como candidatos a la Rectoría, tras cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, entre estos: acta de nacimiento original y copia, título universitario en original y copia, currículum, plan de trabajo conformado por 21 cuartillas, carta compromiso y carta de antecedentes no penales. El primero en registrarse, incluso 10 minutos antes de abrirse el proceso, fue el director de la Facultad de Bellas Artes, López Velarde, quien tiene maestría en Arte y fue reelecto como director de dicha facultad para el periodo 2012-2015. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO APOYA A LA SEGURIDAD, SEÑALAN

Por Olivia Lara

El Congreso estatal se compromete a apoyar para mantener la seguridad de los ciudadanos, dijo el presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, respecto al caso de la detención de uno de los capos más buscados, Héctor Beltrán Leyva y el queretano, Germán Goyeneche Ortega. Asimismo, dio su reconocimiento al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y señaló que este suceso es independiente de dicho instituto político. El legislador opinó que no debe afectar al PVEM que Germán Goyeneche, señalado como presunto operador del cártel del Beltrán Leyva, sea militante de dicho partido. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

PREPARAN EL SEGUNDO INFORME DE LUCY HUBER

Por Alan Contreras

El próximo jueves 9 de octubre se realizará el Segundo Informe de Actividades de la presidenta del Sistema Municipal DIF de Querétaro, Lucy Huber de Loyola, en la Vecindad del Agua Limpia, ubicada en el Centro Histórico, donde expondrá los logros obtenidos por esta dependencia; principalmente presentará la generación de un Centro de Rehabilitación Integral (CRIQ) en Santa Rosa Jáuregui, salas de uso múltiple y un Centro de Día en la delegación Felipe Carrillo Puerto. El Segundo Informe recibirá la asistencia de unas 500 personas y se espera que acudan asociaciones civiles, así como la presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

PODRÍA SALIR LIBRE GERMÁN GOYENECHÉ EL PRÓXIMO LUNES

Por Alejandro Galván

Querétaro, Qro., 3 de octubre de 2014.- Luego de su detención junto con Héctor Beltrán Leyva, líder del cártel que lleva su nombre, Germán Goyeneche Ortega, a quien se le acusa de ser presunto operador financiero del narcotraficante podría salir en libertad en las próximas horas. Fuentes cercanas al empresario queretano confirmaron a ADN INFORMATIVO que este personaje podría salir el próximo lunes, luego de que no se le ha encontrado imputación alguna. Desde el pasado 2 de octubre, tanto Héctor Beltrán Leyva como Germán Goyeneche se encuentran en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). La autoridad ministerial cuenta con 48 horas para definir la situación jurídica del capo.

<http://adninformativo.mx/podria-salir-german-goyeneche-el-proximo-lunes/>

REGISTRA UAQ TRES CANDIDATOS

Por Alan Contreras

Después de haber aprobado los lineamientos y el calendario del proceso electoral, ayer se registraron los candidatos para ocupar la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) durante el periodo 2015-2018. La Comisión Electoral de la UAQ cerró el registro la tarde de este viernes, con la inscripción de tres aspirantes: Vicente López Velarde Fonseca, Gilberto Herrera Ruiz y Carlos Praxedis Ramírez Olvera.

Vicente López Velarde Fonseca, director de la Facultad de Bellas Artes, arribó al Auditorio Fernando Díaz Ramírez faltando cinco minutos para las 10:00 de la mañana, iba acompañado de varias decenas de estudiantes y maestros, quienes lo vitoreaban a su entrada. El candidato tardó más de 15 minutos en completar su registro porque no tenía en orden sus documentos, pero al concluirlo ante los medios propuso descentralizar la Rectoría y crear subrectorías en todos los campus.(PA, 1)

HOY REALIZARÁ EL REGISTRO CIVIL LA PRIMERA BODA GAY

Por Jorge Vargas

Fernanda López Gallegos y Mariana Vega son la primera pareja de personas del mismo sexo que contraerán matrimonio civil en el estado. Hoy a las 11:00 de la mañana estarán ellas, sus familiares y amistades en las oficinas del Registro Civil de la delegación municipal Centro Histórico, donde será legalizada su unión. Este tipo de boda, que es el primero en la historia de Querétaro, será celebrado también de un modo distinto, pues luego del enlace, en el Museo de la Ciudad los activistas por los derechos de todos y familiares y amigos de ellas brindarán por la felicidad de las desposadas. Antes de la fiesta social, algunos activistas fijarán sus posiciones respecto del primer matrimonio entre personas del mismo sexo, que sucede después de que la justicia federal amparó a Fernanda y Mariana, cuyos derechos a elegir con quién hacer su vida, los puso a salvo. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

PH. Totalmente Querétaro. Así se anuncia El Palacio de Hierro, la gran tienda inaugurada el jueves en la plaza comercial Antea por el gobernador José Calzada Rovirosa y el alcalde Roberto Loyola Vera. Y es que, desde hace muchos años, nuestra ciudad estaba en la mira de la firma presidida por Alberto Bailleres y dirigida por José María Blanco. Es éste, el director, quien explica la expresión: -El Palacio de Hierro es totalmente Querétaro. La frase se dice fácil, pero encierra la cristalización de un trabajo que involucró a toda la familia de El Palacio de Hierro y a algunos de los mejores despachos de diseño y arquitectura a nivel mundial. Más aún: -La llegada de la tienda a esta ciudad no es fortuita. Hoy es la de mayor crecimiento económico en el país. Es la apertura número 13 en más de 125 años de historia de la empresa, creada en 1888 en la Ciudad de México. Ni son tantas tiendas. Alberto Bailleres se lo dijo en 1992 a José María Blanco al incorporarse a la empresa: "Yo no quiero tener la tienda que más venda, ni la cadena que más sucursales tenga. Yo lo que quiero es tener la mejor tienda de México". Y lo han logrado. Tanto que abrir la de Querétaro fue como instalar 150 tiendas, nos contó la víspera de la inauguración el director de Mercadotecnia, Carlos Salcido, en un recorrido con representantes de los medios de comunicación locales. Salcido, un ejecutivo totalmente Palacio, es el más entusiasmado con esta tienda, a la que no se detiene en calificar como la mejor de todas. Desde la originalísima fachada que asemeja el movimiento de la hojas de un libro y que es producto de la inspiración del arquitecto Javier Sordo Madaleno. "Es como un libro, pensado para una ciudad cultural", acierta Salcido. Y luego los interiores, diseñados departamento por departamento, por el despacho Gensler, cuyos proyectos abarcan desde la sala de JetBlue Airlines en el Aeropuerto JFK de Nueva York, la terminal dos del San Francisco International Airport, las oficinas de Facebook en Londres, hasta el rascacielos Shanghai Towers, en China. Cree Salcido que los elementos del Palacio en Querétaro se volverán referente en el diseño, como el atrio facetado, en cuyo centro hay una pantalla de 14 metros que va desde la planta baja hasta el segundo nivel, o el piso, construido con mármol que recuerda los empedrados de las haciendas. Totalmente Querétaro. -**BLANCAS Y NEGRAS**- El suceso de la semana fue, sin duda, la captura de Héctor Beltrán Leyva en San Miguel de Allende, acompañado de Germán Goyeneche, miembro de una familia queretana y del Partido Verde Ecologista. "Es inocente, estuvo en el lugar, hora y compañía equivocadas",

dijo a este columnista un importante funcionario. **Al jefe del Cártel de los Beltrán Leyva se le ubican propiedades y vínculos en nuestro estado, según ha enfatizado la PGR. Lo mismo en Juriquilla y San Gil. Las autoridades locales dicen desconocer tal información.** Sin restar ni un ápice el mérito del aseguramiento de El Hache, cabe señalar el golpeteo político desatado en contra del diputado federal Ricardo Astudillo, al que se pretende minar como aspirante a la alcaldía de Corregidora. **Para nada se apanicó el dirigente estatal del PVEM, que dio la cara en noticiarios locales y nacionales para reconocer la pertenencia y suspensión de Goyeneche, con el que negó vínculos personales o de negocios.** Este tema dará para más, porque Germán Goyeneche, inocente o culpable, es vinculado también a importantes personajes del PAN, como el diputado federal Ricardo Villarreal, aspirante a la presidencia municipal de San Miguel de Allende, con el que participó al inicio de la semana en una reunión política, de la que dio cuenta El Periódico de Querétaro. **Que las instancias locales y federales no fueron avisadas de la aprehensión de Héctor Beltrán Leyva es un hecho porque el operativo se realizó en una marisquería de San Miguel de Allende, Guanajuato. Elemental.** -TRIBUNAL ELECTORAL- Listo. Ya fueron electos los magistrados electorales para Querétaro: 1. Cecilia Pérez Cepeda, propietario, por 3 años. 2. Sergio Arturo Guerrero Olvera, propietario, por 5 años. 3. Gabriela Nieto Castillo, propietario, por 7 años. 4. Martín Silva Vázquez, supernumerario. 5. Magdiel Hernández Tinajero, supernumerario. Protestarán el próximo lunes 6. Bienvenidos. -EL HISTORIETARIO- 1988. En el antiguo Palacio Federal, que lo fue por un siglo, se estableció el Museo de Arte de Querétaro (Maqro), que la noche del miércoles repartió diplomas de reconocimiento a instituciones y personas que han contribuido a su creación y fortalecimiento, a lo largo de 26 años. Era presidente Miguel de la Madrid y gobernador Mariano Palacios aquél 22 de septiembre de 1988 cuando el ex convento de San Agustín se convirtió en un espacio para la cultura, con 450 obras de arte, algunas del acervo del Museo Regional, lo que motivó protestas del sindicato del INAH. Este reportero, presente en la inauguración, recuerda a algunos de los personajes ahí reunidos, como el secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, y los ex gobernadores Eduardo Luque Loyola, Manuel González Cosío y Rafael Camacho Guzmán, ya fallecidos, además del arquitecto Antonio Calzada Urquiza. Ahí también el secretario de Cultura del Estado, Juan Antonio Isla Estrada -hoy coordinador de asesores del gobernador José Calzada Rovirosa- que consiguió la anuencia del Presidente De la Madrid para recorrer los 3 mil metros cuadrados del Maqro. No fue poca la molestia del Estado Mayor Presidencial que traía los tiempos muy castigados, porque ese mismo día hubo otros actos, entre ellos el masivo del SNTE en el Estadio Corregidora, en el que se registró un abucheo que marcó el principio del fin para el líder histórico del magisterio, Carlos Jonguitud Barrios. Pero volviendo a la inauguración del Museo de Arte de Querétaro -que ha sido dirigido por tres mujeres: Margarita Magdaleno, Araceli Ardón y Marcela Herbert- recupero de las crónicas de entonces la intervención de Juan Antonio Isla. El Museo de Arte de Querétaro, dijo, es la concreción de “uno de los proyectos más importantes del gobierno del licenciado Mariano Palacios Alcocer en materia de servicios culturales”. Viene esto a cuento porque aquél mandatario estatal (1985-91) que creó museos como el de Arte de Querétaro, el de la Sierra Gorda, el de Cadereyta y los de los sitios arqueológicos en Ranas y El Cerrito, además de casas de la cultura en todos los municipios, fue ignorado en las evocaciones de la directora del Maqro, Marcela Herbert, y la del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, Laura Corvera. La política es así. **JUGADA TRAS JUGADA-** Ya inició el proceso electoral del 2015 y aunque oficialmente podrá haber candidatos hasta el año próximo, ya hay algunas cartas abiertas: Roberto Loyola Vera, del PRI, para el Gobierno de Querétaro, y Francisco Domínguez Servién o Marcela Torres Peimbert, del PAN. **Para el Ayuntamiento de Querétaro se perfilan el priista Ernesto Luque Hudson y el panista Marcos Aguilar Vega. El primero es el actual delegado del Seguro Social y el segundo es diputado federal.** En la imaginaria permanecen otros aspirantes a la alcaldía capitalina, como Braulio Guerra Urbiola, Enrique González González y Manuel Pozo Cabrera, del tricolor, y Alejandro Delgado Osoy y Guillermo Tamborrel por el blanquiazul. **Y las alianzas: el PRI con el Verde y Nueva Alianza, además de una posible**

candidatura común -que sería histórica- con el PRD para el Gobierno Estatal. El PAN podría ir solamente con Movimiento Ciudadano porque, Aguilera dixit, tiene “coincidencias administrativas” con el senador Domínguez. ¡Fuera máscaras! Por cierto, me dicen fuentes bien enteradas, que no habrá cambio en el Comité Directivo Estatal del PRI, en donde está firme Tonatiuh Salinas Muñoz, quien se mantendrá en el cargo para entregar resultados en las elecciones del 7 de junio de 2015. No será candidato, salvo cambio de última hora. Y lo mismo ocurre en el PAN, en donde José Báez Guerrero continuará hasta los comicios. **Finalmente resultó electo presidente de la Mesa Directiva el diputado naranja Marco Antonio León Hernández, como lo adelantó el armero Sergio Arturo Venegas Ramírez en su columna Plaza de Armas el lunes 22 de septiembre. La primicia, me cuentan, retrasó el proceso de renovación en la Cámara.** -LA FRASE DE LA SEMANA- El Partido Verde no será tapadera de nadie: Ricardo Astudillo Suárez, luego de la detención del militante Germán Goyeneche cuando comía con Héctor Beltrán Leyva en San Miguel de Allende. (Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, Integra 92. Siete, Jueves 2 de octubre de 2014. -CINE PLAZA- Amnesia: Con la actuación de las jefas de la cultura y el arte, que celebraron los 26 años de la fundación del Maqro y olvidaron mencionar al autor, Mariano Palacios, actual embajador en El Vaticano, porque -tenía razón Neruda- “es tan corto el amor y es tan largo el olvido”. -JUGADA FINAL- A los presidentes estatales del PRI y el PAN, Tonatiuh Salinas Muñoz y José Báez Guerrero, que permanecerán en sus cargos en la madre de todas las elecciones del 2015, un sacrificado ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

POCA MEMORIA. Ahora los panistas se rasgan las vestiduras. Cómo es posible, dicen, que viviera aquí HÉCTOR BELTRÁN LEYVA. Y sí, es preocupante que un capo de ese nivel pase inadvertido para los cuerpos de seguridad estatal, empezando por ARSENIO DURÁN y ADOLFO VEGA MONTOTO. Pero los del blanquiazul deberían recordar que en las pasadas administraciones vivieron aquí EL AZUL ESPARRAGOZA y el colombiano MAURICIO HAROLD POVEDA, por no hablar de JOSÉ VÁZQUEZ VILLAGRÁN, mejor conocido como EL JABALÍ. Agua fría y PAN caliente, mata a la gente. (PA, 1)

BAJO RESERVA

EL PRÓXIMO DOMINGO el gobierno del estado llevará a cabo, por cuarta ocasión, el denominado Querétaro Maratón. En dicha justa se espera que participen cerca de 19 mil corredores, lo que, nos comentan, podría convertirse en la segunda competencia en su tipo por la elevada cantidad de participantes, después de la justa anual que se realiza en la Ciudad de México. Para dicho maratón, nos dicen, el gobernador **José Calzada** mandó a su gabinete a entrenar durante todo el año para que esté listo en alguna de las categorías, que pueden ser desde cinco hasta 42 kilómetros. Nos dicen que Calzada va correr la etapa de 21 kilómetros y que, incluso, ya se convocó a varios gobernadores del país que gustan de dicha práctica pedestre. **UN DESASTRE.** De nueva cuenta una de las avenidas más importantes de la ciudad de Querétaro se volvió a colapsar la noche del jueves pasado derivado de la fuerte lluvia que se registró en diferentes zonas de la ciudad. La pregunta es: ¿hasta cuándo esta vía estatal se dejará de inundar? Es un asunto que merece un buen análisis ya que por esta vía circula un alto índice de vehículos y camiones que pasan por la capital con rumbo al estado de Guanajuato y el norte del país, y, por lo que nos cuentan, la fila kilométrica de automovilistas tuvo que esperar hasta 4 horas para poder mover sus unidades. Habrá que hacer el cuestionamiento a la comisión estatal de caminos, que dirige **Javier Oropeza**, para que pueda explicar de qué manera se va a dejar de colapsar esta importante arteria metropolitana cada vez que se presente una tormenta. **QUE PIDIÓ LICENCIA Heriberto Cruz Zárate** como dirigente del PAN en Pinal de Amoles. Estará buscando nuevamente la candidatura a presidente municipal. El ahijado político de **Francisco Domínguez**, se quiere sacar la espina y buscar nuevamente esta posición, ya que se quedó a poco más de 100 votos de diferencia, con el actual alcalde priísta **César Arcega**. En Jalpan, la carrera por la candidatura del PRI a la

presidencia municipal se encuentra muy competida: **Gilberto Pedraza**, actual diputado local está muy activo, entregando obra y realizando gestiones. Pedraza anda inspirado y dicen que va con todo. ¿Será? **YA VA EN SERIO**, pues dicen, al parecer ahora sí se analizará la propuesta de reforma al Código Civil para buscar una fórmula que permite uniones del mismo sexo, pues el recientemente nombrado presidente de la mesa directiva, **Marco Antonio León Hernández**, dio la orden de que se analice. A lo que **Germán Borja**, presidente de la Comisión de la Familia, respondió que se realizará a la par de la propuesta de la creación del Código de la Familia. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS



APRUEBA IEEQ registro estatal de PH, MORENA y PT.

Tendrán registro aquí Morena, PT y PH

POR GILDARDO LEDESMA
Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó como procedente el registro a nivel local de los partidos Humanista (PH), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y del Trabajo (PT).

Los nuevos partidos gozarán en la misma forma de los derechos y prerrogativas que establece la ley electoral, así mismo como las obligaciones y responsabilidades que en la misma se establecen.

De esta manera estos deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo General, así como hacer del conocimiento del instituto el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario donde se apertura la cuenta oficial y el emblema del partido.

En este tema, el Presidente

del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la participación libre y voluntaria de los ciudadanos en la integración de organizaciones partidarias es la expresión de un derecho fundamental, por lo que el pluralismo político sin duda fortalece nuestra democracia.

Por lo que felicitó a los ciudadanos que ejercieron sus derechos y se involucraron en la tarea de construir una nueva fuerza política.

Durante la sesión, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva, para que se lleve el procedimiento necesario para que dichos partidos se integren a las Comisiones Permanentes del Consejo General.

Además en se tomó protesta como Representante Suplente del Partido Encuentro Social (PES) a José Antonio Zumaya de la Mora, mismo que expresó su confianza hacia el organismo electoral local y sus nuevos integrantes.



RINDIÓ PROTESTA José Antonio Zumaya como representante suplente del Partido Encuentro Social.

RECIBIRÁN 28 MIL PESOS MENSUALES

Se registran PH, PT y Morena ante el IEEQ

Ayer se registraron a nivel local los partidos Humanista (PH), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el del Trabajo (PT), por lo que podrán gozar en la misma forma de los derechos y prerrogativas que establece la ley en la materia y podrán competir en el proceso electoral del 2015. Recibirán poco más de 28 mil pe-

sos mensuales.

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinaron como procedente dicho registro que también obliga a las nuevas fuerzas políticas a cumplir con obligaciones y responsabilidades de ley.

El PH, PT y Morena deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo General, así como hacer del conocimiento de este órgano electoral el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario donde se apertura la cuenta oficial y el emblema del partido.

Gerardo Romero Altamirano, Presidente del Consejo General, señaló que la participación libre y voluntaria de los ciudadanos en la integración de organizaciones partidarias es la expresión de un derecho fundamental, "por lo que el pluralismo político sin duda fortalece nuestra democracia".

Por ello felicitó a los ciu-

dadanos que ejercieron sus derechos y se involucraron en la tarea de construir una nueva fuerza política.

Durante la sesión extraordinaria, el máximo órgano de dirección instruyó a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que lleve a cabo el procedimiento para que dichos partidos se integren a las Comisiones Permanentes del Consejo General.

De igual forma, aprobó el acuerdo por el que se determina, de conformidad con la Ley Electoral del estado, el cálculo del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos nacionales que soliciten la inscripción de su registro ante el IEEQ, el cual consiste en un importe mensual de \$28, 570.71 pesos.

Aprueban registro de tres nuevos partidos políticos

» Se unen el Partido Humanista, Movimiento Regeneración Nacional y el Partido del Trabajo

» Cada mes, los queretanos aportan un millón 427 mil 605 pesos en financiamiento público partidista

Diego Armando Rivera

IEEQ

En sesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se aprobó el registro de tres nuevos partidos políticos y el que el financiamiento que todos los partidos existentes en la entidad ascienda a un millón 427 mil 605.28 pesos.

Los nuevos organismos políticos, que tendrán representación a partir de la próxima sesión, son el Partido Humanista, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido del Trabajo.

Al respecto, el presidente del instituto, Gerardo Romero Altamirano, explicó que estas organizaciones juegan un papel central en los sistemas democráticos y permiten que la pluralidad esté en las instancias de decisión política.

"Los tres partidos políticos formarán parte de la mesa del consejo general de este instituto, en la que están presentes los siete partidos políticos con registro", indicó.

En este contexto, se dijo convencido de que la integración de los partidos y de los candidatos independientes enriquece la vida política e intensifica la competencia de cara a los comicios del 2015.

"La contienda electoral ya inició y abre un abanico de oportunidades para los partidos y los ciudadanos. El instituto, en su función de árbitro, hará frente a los retos que la democracia moderna le impone al estado de Querétaro", detalló.

Respecto al financiamiento que recibirán los partidos políticos, indicó que sólo se hace referencia a los meses que res-



En la sesión extraordinaria del consejo general del Instituto Electoral del estado de Querétaro, los consejeros aprobaron registrar a los representantes de los tres organismos con voz, pero sin voto dentro del organismo/foto: Yunuen Calixto

tan del año, por lo que dará a conocer en su momento las prerrogativas que recibirán para afrontar las elecciones constitucionales de 2015.

"El Partido Acción Nacional tiene un importe mensual de 445 mil 70 pesos; el Partido Revolucionario Institucional tiene un importe mensual de 336 mil 709 pesos; el Partido de la Revolución Democrática tiene 159 mil 876 pesos; Movimiento Ciudadano tiene 141 mil 755 pesos; Nueva Alianza tiene 173 mil 343 pesos, y el Partido Verde Ecologista de México tiene 170 mil 849 pesos", detalló.

En este contexto, recordó

que la división del presupuesto se basó principalmente en la votación obtenida en las elecciones para diputados de mayoría relativa de 2012.

"Esto tiene que ver con la ley electoral nacional y local, se saca una fórmula que el instituto y las áreas técnicas simplemente calculan y resultan estas fórmulas", precisó.

El representante suplente del Partido Encuentro Social, José Antonio Zumaya de la Mora, aseguró que es inequitativa la asignación de recursos a los nuevos partidos, por lo que considera necesario hacer un estudio consciente en la asignación de recursos.

Al respecto, el consejero presidente del consejo general del IEEQ dijo que no están en condiciones de modificar el acuerdo, ya que sólo se están apeguando a la fórmula dictada por la ley electoral.

"El instituto solamente está cumpliendo la ley. Nosotros no ponemos disposiciones. Solamente acatamos la ley en cuanto al financiamiento de los partidos", advirtió.

TABLA DE RECURSOS

Ministraciones mensuales para partidos en Querétaro (2014):

Partido Acción Nacional: 445 mil 70 pesos
Partido Revolucionario Institucional: 336 mil 709 pesos
Nueva Alianza: 173 mil 343 pesos
Partido Verde Ecologista de México: 170 mil 849 pesos
Partido de la Revolución Democrática: 159 mil 876 pesos
Movimiento Ciudadano: 141 mil 755 pesos

Define el IEEQ financiamiento a los partidos

POR GILDARDO LEDESMA A.
Noticias

En sesión extraordinaria el IEEQ aprobó el financiamiento público que corresponde a los partidos políticos nacionales.

El presupuesto total mensual que destina el órgano electoral es de un millón 456 mil 175.79 pesos.

Así, el PAN recibe mensualmente 445 mil 70.66; el PRI, 336 mil 709.16; el PRD 159 mil



DA A CONOCER el IEEQ montos de financiamiento para partidos políticos.

876.84; Movimiento Ciudadano, 141 mil 755.91; Nueva Alianza, 173 mil 343.22; y PVEM 170 mil 849.29 pesos.

Gerardo Romero Altamirano,

presidente del IEEQ señaló que el PAN tiene el financiamiento más alto por la cantidad de espacios de representación que tiene en el estado.

Dará IEEQ 1.5 mdp al mes a partidos políticos

Norma Ayala

Más de 1.5 millones de pesos mensuales, es lo que destinará a partir de este mes el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el financiamiento público de los partidos políticos, 10 institutos que participarán en los procesos electorales de 2015.

En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEQ se aprobó el registro del Partido Humanista (PH), Partido del Trabajo (PT) y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Ahora los tres partidos formarán parte de la mesa del Consejo General del Instituto. Estoy convencido de que la integración de los partidos, y los candidatos independientes enriquecen la vida política e intensifican la compe-



CÉSAR DELGADO / EL UNIVERSAL

PARTICIPACIÓN. El instituto dio el aval a tres nuevos partidos

tencia electoral de cara a los comicios del 2015”, aseveró, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano.

Estos nuevos partidos políticos se suman al PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Social (PES), este último obtuvo su registro el mes pasado.

Tendrán financiamiento público 10 institutos políticos

Otorgará al mes IEEQ 1.5 mdp a partidos

Aprueban el registro de PH, PT y Morena al proceso electoral

Norma Ayala

Más de 1.5 millones de pesos mensuales es lo que destinará a partir de este mes el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el financiamiento público de los partidos políticos, 10 institutos políticos que participaran en los procesos electorales de 2015.

En sesión extraordinaria de Consejo General del IEEQ, se aprobó el registro de tres partidos: Partido Humanista (PH), Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Estos nuevos institutos se suman a los siete partidos ya existentes con registro: PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Social (PES), este último quien obtuvo su registro el mes pasado.

“Estos partidos participarán en el proceso electoral del gobernador, diputados y ayuntamientos en el estado de Querétaro, ahora los tres partidos formarán parte de la mesa del Consejo General del Instituto. Estoy convencido de que la integración de los partidos y los candidatos independientes enriquecen la vida

política e intensifican la competencia electoral de cara a los comicios de 2015”, aseveró, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano.

Durante el desahogo de la sesión se aprobó el financiamiento público para los partidos políticos, que hasta agosto era un importe total mensual de un millón 427 mil 605 pesos, cifra que incrementó en 28 mil pesos a partir de septiembre con la integración del Partido Encuentro Social (PES).

Sin embargo, a partir de este mes, esta cifra volverá a incrementar en 84 mil pesos más, esto por la integración de estos tres nuevos partidos (PT, Morena y PH), los cuales recibirán de manera mensual, y hasta diciembre de este año, 28 mil pesos cada uno.

En este sentido, el millón 427 mil 605 pesos que destinaba de manera mensual el IEEQ al financiamiento Público, incrementará a un millón 539 mil 605 pesos, a partir de este mes. Es decir, incrementará este recurso por mes y hasta diciembre 112 mil pesos.

Así, el PAN recibe de manera mensual, 445 mil 70 pesos; PRI, 336 mil 709 pesos; PRD, 159 mil 876 pesos; Movimiento Ciudadano, 141 mil 755 pesos; Nueva Alianza, 173 mil 343 pesos, PVEM, 170 mil 849 pesos; mientras que PES, PT, Morena, PH, 28 mil pesos cada uno.

“El Instituto cumple con la ley en cuanto a financiamiento de los partidos y la repartición de los recursos a los partidos; tienen que ver con la ley electoral nacional y local; se saca

una fórmula que el instituto y las áreas técnicas calculan, además de que tiene que ver con la votación que obtuvieron en las pasadas elecciones”, aseveró.

Cabe mencionar que en la sesión, el representante del Partido Encuentro Social fue quien mostro inconformidad en cuanto al reparto de financiamiento público para los partidos, al considerarlos inequitativos, sobre todo para los de nuevo registro.

“En una contienda electoral debe haber piso parejo para todos, para poder contender, independientemente de la temporalidad que tengan los institutos políticos en México, como Partido Encuentro Social seremos garantes de la voz de los que no tiene voz, de los ciudadanos a quienes no se han tomado en cuenta y en donde participaremos activamente en el proceso electoral del año que entra”, concluyó.

“Estos (nuevos) partidos participarán en el proceso electoral del gobernador, diputados y ayuntamientos”

Gerardo Romero, presidente del Consejo General del IEEQ

Se enfrentarán los retos de la democracia, afirma Gerardo Romero

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

En las elecciones que vienen, el órgano electoral ciudadano “hará frente a los retos que la democracia moderna le impone al estado de Querétaro”, afirmó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Lo dijo al cabo de la segunda Sesión Extraordinaria del organismo ciudadano en lo que va de su nueva naturaleza jurídica. Dijo también que la contienda electoral “abre un abanico de oportunidades para los partidos y los ciudadanos”.

Lo anterior tiene relación con

los acuerdos aprobados por los consejeros en la Sesión Extraordinaria correspondiente, respecto a la aceptación de la solicitud de inscripción de los partidos Humanista, Morena y del Trabajo, con los que serán 10 institutos políticos disputándose los cargos de elección local y federal el domingo 7 de junio de 2015.

De este modo participarán en la contienda PAN, PRI, PRD, Pinal, PVERM, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y por supuesto los tres partidos citados líneas arriba.

Romero Altamirano dijo en su segundo discurso dentro del actual proceso electoral, que los partidos políticos permiten que

la pluralidad esté presente en las instancias de decisión política.

“En una sociedad democrática, esta pluralidad debe tener múltiples formas de expresión y debe ofrecer opciones de participación política”, dijo.

Afirmó que el pluralismo político fortalece la democracia y felicitó a los ciudadanos que se organizaron en los tres partidos políticos a los que se les ha aceptado su inscripción.

Gerardo Romero Altamirano expresó que la integración de los partidos y los candidatos independientes —una figura nueva en la ley— “enriquecen la vida democrática e intensifican la competencia electoral”.



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

El presidente del IEEQ recalcó que los partidos permiten la pluralidad en la decisión política

Quedan abiertos seis procesos en el consejo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro tiene seis procedimientos sancionadores pendientes de resolver; aseguró el encargado de despacho en la secretaría ejecutiva del consejo general, Oscar Hinojosa Martínez.

El presidente del consejo general, Gerardo Romero Altamirano, informó que no han recibido petición alguna de la autoridad para entregar documentos de la fiscalización realizada al Partido Verde Ecologista de México.

El encargado de despacho de la secretaría ejecutiva del IEEQ explicó que sólo algunos de estos asuntos son por presuntos actos de precampaña anticipados.

“Tenemos pendientes todavía seis denuncias, en contra de diputados y de ciudadanos que, en su momento, han intervenido en contra de funcionarios”, indicó.

Al respecto, Romero Altamirano detalló que, hasta que no haya certeza de los tiempos, no se puede adelantar cuándo podrían resolver estos asuntos.

“Todos los asuntos que están en el instituto siguen su trámite normal. Las áreas técnicas están también trabajando en ello. Hasta que no haya un pronunciamiento oficial al respecto, yo tampoco puedo hacerlo”, aseveró.

En este contexto, indicó que este consejo cumple con entregarles el presupuesto público a los partidos, mientras que la fiscalización es competencia de la secretaría ejecutiva.

Respecto a la petición de legisladores federales en torno a que se revisen exhaustivamente los estados financieros del Partido Verde Ecologista de México, aseguró que, hasta el momento, no han recibido solicitud alguna de cualquier autoridad para verificar la fiscalización que han realizado a este partido.

“En este momento, no tenemos ninguna información que nos hayan solicitado”, precisó el nuevo presidente de consejo general del Instituto Electoral del estado de Querétaro. (Redacción)

Pide Calzada confiar en labor de IEEQ

Domingo Valdez

Confiar en las instituciones, fue el llamado que hizo el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, ante la nueva conformación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), y conminó a los integrantes de las mismas a comportarse a la altura de las circunstancias.

En entrevista, dijo que los nuevos consejeros electorales deben hacer suyas las expresiones de la ciudadanía, en torno a la libertad en cuanto a sus decisiones personales.

Confío en el buen desempeño que tendrán los integrantes de este nuevo instituto electoral, y también en la integración de la sala electoral que el día de ayer se aprobó por parte de senado.

“Hay dos distinguidas mujeres que integran esta sala y un señor y confiamos en ellos, hay que echarnos para delante y confiar en las instituciones para que las cosas salgan bien”, recalcó.

El gobierno del estado, subrayó, hará su parte para generar certeza, credibilidad, confianza y todo lo que requiere el instituto y esté en manos del Ejecutivo estatal se proveerá y “esperamos por parte de los integrantes del instituto un actuar apegado a derecho, sin filiaciones partidistas de ninguna especie, con el único objetivo de servirle a las mujeres y los hombres de este estado que el próximo año se expresarán”, dijo Calzada.

Apuntó que Querétaro siempre se ha distinguido por la alta participación ciudadana en los comicios, por lo que aseguró que no tendría por qué ser diferente el próximo año, cuando se vote para elegir a su sucesor.

“No creo que tengamos porque hacer proyecciones que nos distancien de lo que siempre ha sido la participación ciudadana”, enfatizó.

Por otro, sobre el caso Beltrán Leyva, indicó que hasta el momento no han recibido por parte de las autoridades federales solicitud alguna de apoyo para coadyuvar en las investigaciones.

■ DA GOBERNADOR VOTO DE CONFIANZA A NUEVOS INTEGRANTES

Piden al IEEQ apegarse a Derecho

José Calzada pidió a los consejeros no tener filiaciones partidistas en las instituciones para generar certeza y credibilidad en las elecciones

CAROLINA SÁNCHEZ

José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, pidió a los nuevos integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) un actuar apegado a Derecho y sin filiaciones partidistas en las instituciones rumbo a las elecciones de 2015.

En medio de un diálogo con los medios de comunicación, el mandatario estatal manifestó su confianza total en los nuevos integrantes del IEEQ y de los recién votados magistrados del Tribunal Electoral: Cecilia Pérez Zepeda, Gabriela Nieto Castillo y Sergio Arturo Guerrero Olvera, quienes fueron votados por el Senado de la República.

“Hay que conminar a los integrantes de estas instituciones a que se comporten a la altura de la circunstancia y también hagan suyas las expresiones de la ciudadanía, que ellos quieren libertad, absoluta libertad en cuanto a sus decisiones personales (...). Hay que echarnos para adelante y confiar en las instituciones para que las cosas salgan bien”.

De cara a las elecciones de 2015, Calzada Rovirosa reiteró que el Gobierno del Estado de Querétaro hará su parte para generar certeza, credibilidad y confianza, además de apoyar al IEEQ en lo que se requiera y que esté en las manos del Poder Ejecutivo. De parte de los consejeros se espera que sirvan a los hombres y mujeres de Querétaro que el próximo año se expresarán.

“Esperamos también por parte de los integrantes del Instituto un actuar apegado a Derecho sin filiaciones partidistas de ninguna especie”.

Sobre la participación ciudadana, el mandatario sostuvo que la entidad queretana se ha distinguido en todo momento por registrar uno de los más altos índices. “En Querétaro no tenemos nosotros por qué hacer proyecciones que nos distancien de lo que siempre ha sido la participación de la gente en Querétaro, hay que confiar”, dijo.

EXHORTO

Exigen a la
entidad
imparcialidad

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el congreso federal lanzó un exhorto al gobernador, José

Calzada Rovirosa, con la intención de que, en los próximos comicios electorales, se conduzca de manera imparcial; informó el dirigente estatal del partido, José Luis Aguilera Ortiz.

Aseveró que dicha acción fue votada en pleno de la cámara federal, por lo cual ya está publicada en la gaceta legislativa desde el 1 de octubre.

De igual forma, en entrevista, añadió que, en la entidad, se vive un ambiente de impunidad: "Lamentablemente, aquí es el estado donde no sucede nada. Insisto mucho. Hay delitos que se cometen, delitos consumados. Estamos en medio de la impunidad", destacó.

Recordó que este exhorto surge a raíz de las acciones realizadas desde mayo de 2012, cuando supuestamente integrantes de la comisión operativa de Movimiento Ciudadano recibieron una oferta de obtener una notaría pública con la intención de que el entonces candidato a la presidencia municipal, José Luis Aguilera Rico, declinara de su candidatura; motivo por el cual (enfaticó) fue presentado el acuerdo.

En otro tema, señaló que se solicitará la destitución de consejeros electorales, como Yolanda Elías Cantú y Jesús Uribe, por supuesto desacato.

(Montserrat Márquez)

Piden destitución de 2 consejeros

Norma Ayala

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, informó que el próximo jueves denunciarán ante la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, a los consejeros del IEEQ Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera, para que sean destituidos de su cargo, esto por reiteradas violaciones a las disposiciones de la Sala Superior.

Comentó que este recurso será con base a los actos que en su momento realizaron estos consejeros al frente del anterior Consejo General del IEEQ, en donde Elías Calles fungía como presidenta del órgano electoral.

“Se premió a la ineptitud que había en el IEEQ, ellos mismo incumplen sus acuerdos, ni siquiera hay un reglamento para que pueda operar el Instituto, toda vez que no cumplieron con el artículo tercero transitorio de la Ley Electoral Vigente para el estado de Querétaro”, aseveró.

Además, Aguilera Ortiz acusó a dichos consejeros de atentar contra la organización política Convergencia Ciudadana, a la cual le impidieron su derecho de asociación política, un agravio que, dijo, está siendo tomada en cuenta por el Tribunal Electoral.

“Es un agravio más que habre-



QUEJA. José Luis Aguilera Ortiz, anunció que se presentará una denuncia ante el Tribunal Electoral

mos de anotar en contra de estos dos consejeros; lo que pretendemos es que se destituya, primero porque hay ya un apercibimiento de la Sala Superior, por no cumplir con su sentencia de entregar el registro como Partido a Convergencia Ciudadana y ellos la

desacataron”, aseveró. Al respecto, la consejera Yolanda Elías Calles se declaró respetuosa de la decisión que tome contra su persona el dirigente naranja, al asegurar que tiene el derecho de inconformarse ante las instancias correspondientes.

“Las instancias correspondientes tomaran la determinación correspondiente, yo seré respetuosa de las decisiones que tomen las instancias jurisdiccionales, él está en su derecho y yo lo respeto”, refirió Elías Calles.

Asimismo, dejó claro que en el anterior Consejo Electoral nunca hubo favoritismo, por lo cual los consejeros que en su momento integraron el IEEQ actuaron con estricto apego a la Ley, ya que el interés primordial fue el garantizar el derecho de cada uno de los involucrados.

“Las decisiones de este instituto no son aisladas, ni son filiales, siempre están sujetas a revisión, eso es sano y teniendo eso en mente, nuestro único interés es apegarnos a la legalidad, desde luego que las decisiones de la autoridad electoral pueden no ser del agrado o que compartan la opinión de diferentes actores, pero esto es sano y estaré atenta y respetuosa del derecho de quien se decida inconformarse sobre mi permanencia aquí”, concluyó.



POR ADÁN OLVERA

NUEVOS

Ayer el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura Marco Antonio León Hernández reconoció que será una labor muy importante de los diputados, aunque no este en el ámbito de su competencia apoyar de manera importante a los nuevos organismos electorales recién nombrados en nuestro estado.

Se trata de la nueva figura del Instituto Estatal Electoral de Querétaro y El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

En lo que respecta al IEEQ, ya cuenta con instalaciones, con infraestructura, con una organización y prácticamente le cambió en nombre y ciertas reglas operativas.

Por su parte, los nuevos magistrados electorales comenzarán prácticamente de cero y es que en su caso no cuentan con oficinas, presupuesto y con estructura organizacional para comenzar sus labores.

Entre los tres nuevos magistrados Cecilia Pérez Zepeda, Gabriela Nieto y Sergio Guerrero Olvera tendrán que alcanzar los acuerdos necesarios para elegir quién preside el Tribunal y además cómo organizar a la nueva institución con los apoyos presupuestales y de personal que sean necesarios.

La aplicación de la justicia electoral no es cosa menor y en las manos del Tribunal caerán las primeras controversias electorales y se sancionarán las actuaciones del Instituto Electoral, de los partidos, de los candidatos y los participantes en los procesos electorales.

La ley dice lo siguiente de las nuevas salas de justicia electoral: "Las autoridades electorales jurisdiccionales locales son los órganos jurisdiccionales especializados en materia electoral de cada entidad federativa, que gozarán de autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

"Estos órganos jurisdiccionales no estarán adscritos a los poderes judiciales de las entidades federativas".

Los magistrados electorales y el personal que vaya a trabajar en la nueva institución, no estarán adscritos al Poder Judicial del estado pero tampoco al parecer están adscritos al de la Federación.

En los próximos días tendrá que despejarse la interrogante de la dependencia presupuestal, organización administrativa y si dependerán de una ley orgánica de tribunales federales o estatales.

DE REBOTE

Comienza la enfermedad trienal de los presidentes municipales, el dinero no les alcanza ni para los compromisos que adquieren con proveedores y principalmente con lo que más les gusta impulsar, que es el trabajo "por honorarios" y es que los retrasos son de hasta dos quincenas de falta de pago. Vayan preguntándole al presidente municipal de Colón que cada día se parece más a sus antecesores.

adanolverar@yahoo.com.mx
@aolverar

‘Elías y Uribe mostraron falta de profesionalismo’

Olivia Lara

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, lamentó la reelección de los consejeros Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Concha, ya que, consideró, han demostrado falta de capacidad y profesionalismo en su labor.

Aguilar Vega indicó que el albiazul analizará cuál va a ser la acción que realizarán para la destitución o alguna acción para presentar la inconformidad de la decisión de su reelección.

“Nuestra postura ha sido clara en relación con las dos personas y su actuación que tuvieron en la anterior integración del Consejo Electoral, para nosotros ahí hay un inequívoco en la designación”, dijo.

Alertó que esto pudiera “empañar” la imparcialidad que requiere un órgano de esta naturaleza.

Respecto al gasto sobre su segundo informe, de actividades legislativas dijo que gastó 100 mil pesos del erario público y en cuanto al recurso personal no quiso dar detalles.

“Los recursos del ámbito público son 100 mil pesos que me otorga la legislatura federal y esos fueron destinados para cumplir con ese objetivo, el resto del recurso es un recurso de carácter privado y por eso la ley no me obliga a darlo a conocer”, comentó Aguilar Vega.

Con esto, señaló que está dando mayor privilegio a la difusión que realizó de los 365 días durante los 13 días de informe para los ciudadanos.

Aclaró que no existe incongruencia ya que es parte de su patrimonio personal, además que dijo que es un escenario de transparencia inexistente en el mundo.

“Es parte de mi patrimonio y de acuerdo con lo que establece la Constitución, tengo libertad para ejercerlo para esos criterios, la transparencia en materia gubernamental implica que los recursos que me han otorgado públicos sean aclarados para que todo el mundo sepa en que fue destinado”, agregó el funcionario.

Indicó que con el esquema que realizó de la transmisión de su in-



POSTURA. Marcos Aguilar Vega, diputado panista, lamentó la reelección de los consejeros del IEEQ Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Concha

forme por televisión abierta y de cable para llegar a un mayor número de ciudadanos, resultaría imposible realizarlo con 100 mil pesos, por lo que decidió aportar recursos de su patrimonio.

Refirió que su sueldo es de 75 mil pesos mensuales, ingresos en su despacho jurídico que lleva más de 13 años funcionando.

Finalmente, dijo que en cuanto a las decisiones sobre los cambios en el CEN del PAN, en donde se ubica a Ricardo Anaya Cortés como el líder del albiazul a nivel nacional, lo

calificó como un queretano con gran talento.

“Ricardo tiene el talento y la capacidad para atender esta responsabilidad y más con lo que ha puesto de objetivo que es el tema de sistema anticorrupción y la reforma fiscal que estaremos impulsando”, destacó.

Por último, Aguilar Vega consideró que falta tiempo para la toma de decisiones en 2015, por lo que respetará lo que dice la ley, ya que actualmente no hay convocatoria abierta.

Inició el proceso electoral



Reflexiones

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY

jose.luis.garibay7@yahoo.com.mx

Con la instalación del Consejo General del INE da inicio, conforme a la Norma Jurídica, el Proceso Electoral Federal; y en nuestro Estado, de igual forma, se instaló el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. A nivel Federal Lorenzo Córdova Montoya como Presidente del INE, formalizó conforme lo establecen las normas la Sesión, que entre otras cosas da inicio a los trabajos que culminarán el año entrante con la entrega de las constancias correspondientes a los candidatos que obtengan mayoría y aquellos que sean parte de las listas de plurinominales.

En Querétaro de una manera sorprendente fue nombrado presidente del IEEQ el Arq. Gerardo Romero Altamirano y lo acompaña para integrar el consejo general Yolanda Elías Calles, Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera, en el entendido de que la instalación que fuera realizada no tiene las mismas características de INE, puesto que no necesariamente con esto se inicia el proceso electoral local.

Desde luego, al fin de año los partidos políticos que han de competir a nivel local estarán realizando los trabajos de manera interna para que el órgano correspondiente convoque a las elecciones de quienes serán los candidatos que compitan en la elección constitucional,

aun cuando es evidente que muchos de los aspirantes ya iniciaron sus propios trabajos para que los valore el partido en el que militan.

El Periódico de Querétaro dio a conocer, con toda la anticipación posible, a los 441 cargos de elección local y federal que se disputarán el próximo mes de junio de 2015; por lo pronto 8 presidentes de los comités municipales del PAN ya pidieron o están en trámite de solicitar licencia, toda vez que la norma del instituto político así lo establece; la columna de frentes políticos en recientes encuestas otorga a Roberto Loyola Vera 10 puntos de ventaja por encima del candidato del PAN.

Gustavo Madero, que recientemente fuera reelecto presidente del PAN, dejó claro que su separación de esa responsabilidad tenía como propósito competir para ser electo diputado federal y por lo pronto, por primera vez, un queretano preside el partido que fundara Manuel Gómez Morín, Ricardo Anaya Cortés es ahora presidente del PAN y sólo tiene dos posibilidades; quedarse a manejar el sistema de selección y coordinar a todos sus candidatos; la otra es que antes de que concluya el año pida también licencia y busque competir para ser electo candidato del PAN al gobierno del estado. Nuestro personal punto de vista deja claro que al final Pancho Domínguez, actual senador por Querétaro, será el abanderado para el Gobierno del estado, pues están muy avanzadas las pláticas para que esto suceda.

En la comunidad universitaria los estudiantes y catedráticos exigen un proceso basado en la verdad y en el honor para elegir al próximo rector de la universidad, a nuestro criterio es prácticamente imposible que el Dr. Gilberto Herrera Ruiz no consiga la reelección,

sus competidores son el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Carlos Praxedis Ramírez Olvera, y el de Bellas Artes, Vicente López Velarde.

Ya que andamos por territorios de la UAQ, al final de cuentas el SUPAUAQ también elegirá a sus próximos dirigentes, de todos los que inicialmente hicieron públicas sus aspiraciones prácticamente ninguno de ellos se inscribió.

Un hecho insólito fue el que ocurrió al inicio de esta semana que concluye, pues los estudiantes y maestros del Instituto Politécnico Nacional, juntos, se trasladaron a la Secretaría de Gobernación que preside Miguel Ángel Osorio Chong y la sorpresa fue que, personalmente y sin escoltas, salió a la calle a atender a los estudiantes; en diversas oportunidades le han preguntado al Presidente Peña Nieto si hará algún "ajuste" en su equipo de trabajo, y muchas veces el interrogador piensa en Gobernación, pero ahora se coloca al frente de los hombres que colaboran para favorecer el Sistema. Aquí el pliego petitorio.

1- Análisis y discusión del reglamento interno de manera que convenga, beneficie y no trastoque los derechos de la comunidad politécnica. 2- Cancelación de los planes de estudio que tecnifiquen la educación superior y reduzca la calidad educativa de las escuelas de nivel medio superior en el instituto.

La comunidad politécnica propone una negociación consensuada hasta que se reestructure el nuevo plan, que cumpla con las necesidades de cada especialidad. Esta consolidación será hecha por meses de trabajo que se conformarán por egresados y especialistas en sus respectivos campos.

3- Destitución de la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez como directora del IPN, con la correspondiente de-

En Querétaro de una manera sorprendente fue nombrado presidente del IEEQ el Arq. Gerardo Romero Altamirano y lo acompaña para integrar el consejo general Yolanda Elías Calles, Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera"

mocratización del Consejo Directivo. 4- Salida de los elementos de la Policía Bancaria de las instalaciones del IPN y que no sea sustituida por ningún otro organismo público o privado.

5- Cese de pensiones vitalicias de ex directores del IPN. 6- Democratización del IPN, iniciado un proceso de representación equitativa de estudiantes, docentes, trabajadores de apoyo de todas las unidades para que tomen las decisiones en conjunto del IPN. Sesiones públicas de cara a la comunidad.

7- No se tomarán represalias académicas, administrativas ni legales hacia ningún miembro de la comunidad politécnica, participante o no, en dicho movimiento. 8- Aumento del presupuesto federal otorgado al IPN y a los sectores educativos y de investigación científica y tecnológica nacional, con un monto mínimo del 2 por ciento del PIB. 9- Dar a conocer todas las diferencias tanto en los planes de estudio, como en la celebración de los convenios de colaboración de la técnica al

servicio de la patria y no la técnica al servicio de los intereses privadas nacionales y transnacionales.

10- Fuera grupos porriles del IPN.

Llama la atención que antes de las elecciones del 2015 el cineasta va a estrenar la película "La Dictadura Perfecta", misma que tiene dedicatoria, como la tuvieron en su momento otras dos del mismo hombre: "Todo el Poder" (ganó Vicente Fox) y la otra "El Infierno" (ganó Calderón), ahí se las dejo de tarea.

El pasado 2 de octubre se cumplieron 46 años de la Noche de Tlatelolco, como la llamó Elena Poniatowska, quien recibió una vez más el reconocimiento al premio nacional de Periodismo, uno de los grandes errores del Presidente Díaz Ordaz alentado por el Secretario de Gobernación, y más tarde fue sucesor en la Presidencia de México.

Después de muchos jaloneos, por fin fue electo Marco Antonio, y dejó claro que no buscará ningún puesto en las próximas elecciones, lo que no mencionó es para quién trabajará con toda su experiencia

Pues se calentó la Sierra: se viene para abajo la posible designación del Director de Obras Públicas en Arroyo Seco, y sube el Presidente del PRI Municipal en Landa de Matamoros, el Presidente del PRI Miguel Ponce está firme; en Pinal de Amoles Isidro Garay va solo para ser por segunda ocasión edil; y el Caballo negro en Jalpan es Manuel de Jesús Ángeles. Con toda la experiencia, en una visita relámpago para un trabajo de abogado, tuve la oportunidad de platicar con él y constatar los álbumes de fotografías, que acreditan más de 250 reuniones, todas nutridas y es a toda prueba un hombre honesto, con mucha experiencia y trabajo, es una garantía para el PRI.

Nos vemos en la que sigue.